

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN 2017

NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESPUESTA	FECHA DE NOTIFICACIÓN
C. Sebastián González Samano	06 de enero de 2017	Compra de medicamentos por 34 millones	-	09 de enero de 2017 se requirió al solicitante a fin de que ampliara los datos de su solicitud. Sin haber respondido al mismo.
C. Manuel Ruiz Guz	11 de enero de 2017	Conforme a los artículos 144, 145, 146 y demás relativos a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, me permito solicitarle los informes definitivos de auditoría a la cuenta pública del municipio de Venado perteneciente al Estado de San Luis Potosí de los años 2007, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015. Solicito la consulta directa y la expedición de una copia simple de la siguiente información: el informe del estado financiero de los recursos municipales del Ayuntamiento de Mexquitic de Carmona, por el período del 1 de octubre del 2016 al 30 de noviembre del 2016 y sus anexos.	La Auditoría Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados, adjuntó los informes finales de cuenta pública solicitados del municipio de Venado, S.L.P., los cuales fueron proporcionados al solicitante.	24 de enero de 2017
C. Jorge Alberto Pérez Vilet	12 de enero de 2017	Solicito la consulta directa y la expedición de una copia simple de la siguiente información: el informe del estado financiero de los recursos municipales del Ayuntamiento de Mexquitic de Carmona, por el período del 1 de octubre del 2016 al 30 de noviembre del 2016 y sus anexos.	La Auditoría Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados adjuntó la información requerida, misma que fue proporcionada al solicitante.	20 de enero de 2017
C. Olivia Olvera Olvera	23 de enero de 2017	Se solicita el archivo en electrónico que contenga la evidencia del presupuesto aprobado para el ejercicio 2017.	La Unidad de Transparencia puso a disposición de la solicitante la Ley del Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.	24 de enero de 2017
C. José Guadalupe González Covarrubias	24 de enero de 2017	Por este conducto solicito copia de los cheques 2693 y 2814, así como lo siguiente de cada uno: -Póliza de cheque firmada, donde se establezca el nombre y la forma de las personas que recibieron los cheques, copia respectiva del ife de los que recibieron el cheque, autorización o solicitud de elaboración del cheque debidamente firmado, facturas que los avalan y comprobaciones, contratos respectivos, cotizaciones, fallo del concurso o licitación, número de platillos contratados, número de regalos comprados, así como la descripción unitaria, precio y persona que recibió cada uno de ellos, acta del comité de adquisiciones donde autoriza dichos gastos.	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios, proporcionó la información solicitada en virtud de considerarse como información pública.	07 de febrero de 2017

NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESPUESTA	FECHA DE NOTIFICACIÓN
C. Olivia Olvera Olvera	24 de enero de 2017	Solicito en electrónico el certificado de que su proveedor de papel para uso de oficina cumple de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Artículo 26, párrafo tercero: En las adquisiciones de papel para uso de oficina, éste deberá contener un mínimo de cincuenta por ciento de fibras de material reciclado o de fibras naturales no derivadas de la madera o de materias primas provenientes de aprovechamientos forestales manejados de manera sustentable en el territorio nacional que se encuentren certificadas conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior o de sus combinaciones y elaborados en procesos con blanqueado libre de cloro.	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios proporcionó respuesta en la cual informó que de conformidad al marco jurídico aplicable a este Órgano Fiscalizador Estatal es la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, la competente respecto del señalamiento que indica, no obstante que esta norma que se señala no hace alusión alguna a lo referido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, haciéndole saber que en esta Auditoría se usa papel duplicador marca "Scribe" con un máximo de 99% de blancura así como de acuerdo a sus especificaciones, contiene "un mínimo de 50% de material reciclado, y/o material reciclable y/o de fibras naturales, no derivadas de madera y/o de materias primas, provenientes de bosques y plantaciones que se maneja de manera sustentable y/o de sus combinaciones. Además su proceso de blanqueo es libre de cloro, elemental (ECF=Elemental Chlorine Free) cumpliendo con la norma NMX-AA-144-SCFI-2008).	07 de febrero de 2017
C. Real Transparencia	25 de enero de 2017	Deseo conocer si existen pagos extraordinarios al personal distintas a las percepciones mensuales, equivalentes a bonos que se hayan pagado de 2012 a la fecha.	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios informó que se tienen registrados pagos extraordinarios durante el mes diciembre de 2012 por concepto de tiempo extra en el mes de julio de 2016, por concepto de remuneraciones al personal por jornadas extraordinarias para auditores por revisión de Cuenta Pública 2015. Respecto a los años 2013, 2014 y 2015 no se realizaron pagos extraordinarios.	09 febrero de 2017
C. Real Transparencia	25 de enero de 2017	Deseo conocer si existen pagos extraordinarios al personal distintas a las percepciones mensuales, equivalentes a bonos que se hayan pagado de 2012 a la fecha.	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios informó que se tienen registrados pagos extraordinarios durante el mes diciembre de 2012 por concepto de tiempo extra en el mes de julio de 2016, por concepto de remuneraciones al personal por jornadas extraordinarias para auditores por revisión de Cuenta Pública 2015. Respecto a los años 2013, 2014 y 2015 no se realizaron pagos extraordinarios.	09 de febrero de 2017
C. Elvira Angélica González Loera	26 de enero de 2017	Solicita diversa información correspondiente al área de Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios y Contraloría Interna.	La Coordinación de Administración, Finanzas Y Servicios, así como la Contraloría Interna proporcionan respuesta a cada uno de los puntos solicitados.	09 de febrero de 2017

NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESPUESTA	FECHA DE NOTIFICACIÓN
C. Olivia Olvera Olvera	31 de enero de 2017	Solicito en electrónico el certificado de que su proveedor de papel para uso de oficina cumple de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Artículo 26, párrafo tercero: En las adquisiciones de papel para uso de oficina, éste deberá contener un mínimo de cincuenta por ciento de fibras de material reciclado o de fibras naturales no derivadas de la madera o de materias primas provenientes de aprovechamientos forestales manejados de manera sustentable en el territorio nacional que se encuentren certificadas conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior o de sus combinaciones y elaborados en procesos con blanqueado libre de cloro.	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios proporcionó respuesta en la cual informó que de conformidad al marco jurídico aplicable a este Órgano Fiscalizador Estatal es la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, la competente respecto del señalamiento que indica, no obstante que esta norma que se señala no hace alusión alguna a lo referido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, haciéndole saber que en esta Auditoría se usa papel duplicador marca "Scribe" con un máximo de 99% de blancura así como de acuerdo a sus especificaciones, contiene "un mínimo de 50% de material reciclado, y/o material reciclable y/o de fibras naturales, no derivadas de madera y/o de materias primas, provenientes de bosques y plantaciones que se maneja de manera sustentable y/o de sus combinaciones. Además su proceso de blanqueo es libre de cloro, elemental (ECF=Elemental Chlorine Free) cumpliendo con la norma NMX-AA-144-SCFI-2008).	10 de febrero de 2017
C. Elvira Angélica González Loera	31 de enero de 2017	1. Se me proporcione copia simple de las declaraciones patrimoniales de las siguientes personas: José de Jesús Martínez Loredo, Humberto Pérez Castillo, Ricardo Rodríguez de Luna, Pedro Almendarez Robledo, Luis Igueravide Rangel, Jaime Alberto García Regalado, Abraham Payan Torrescano, Manuel Abraham Reinhardt Guerrero, Elvia Luna Roque, Ruth del Consuelo Torres Armenta, Marco Antonio Torres Armenta, Ma. Del Rocío Torres Armenta, Raúl Esquivel Garay, Fernando Barrera Guillén, Daniel Mendoza Pérez, Sandra Elizabeth Anguiano Ramírez.	La Auditoría Especial de Legalidad proporcionó la información solicitada a excepción del C. Manuel Abraham Reinhardt Guerrero ya que durante el ejercicio 2016 se actualizó el supuesto señalado en el artículo 104 fracción III de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, anexando declaración de situación patrimonial de inicio de encargo.	13 de febrero de 2017
C. Elvira Angélica González Loera	31 de enero de 2017	Se me proporcione en copia simple los contratos que fueron celebrados por parte de la Auditoría Superior del Estado y las siguientes empresas: DIANOMEAS DEL POTOSI SA DE CV, LUJIME COMERCIALIZACION SA DE CV, MC MICROCOMPUTACION SA DE CV. Se me proporcione en copia simple todas las actas de la junta de gobierno o la dependencia y/o servidor público por el cual se autorizaron la celebración de contratos por parte de la Auditoría Superior del Estado y las siguientes Empresas. DIANOMEAS DEL POTOSI SA DE CV, LUJIME COMERCIALIZACION SA DE CV, MC MICROCOMPUTACION SA DE CV. Se me proporcione en copia simple el concurso y proceso de selección que se llevó a cabo para estas empresas las cuales fueron elegidas, tengo entendido que fueron elegidas por el comité respectivo de esta Auditoría Superior del Estado.	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios, proporciona información respecto de lo solicitado, comunicando que esta se encuentra en versión pública, en la página de transparencia de la Auditoría Superior del Estado, indicándole que es procedente proporcionarle copia simple de las mismas.	13 de febrero de 2017
C. Jorge Alberto Pérez Vilet	31 de enero de 2017	solicito la consulta directa y la expedición de una copia simple de la siguiente información: del último inventario general de bienes muebles e inmuebles del H. Ayuntamiento de Mexquitic de Carmona que remitió al H. Congreso del Estado de San Luis Potosí y éste a su vez, remitió a esta Auditoría Superior del Estado.	La Auditoría Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados adjuntó en forma impresa copia simple de la información requerida, a fin de que sea proporcionada al solicitante y de igual forma para su consulta.	09 de febrero de 2017

NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESPUESTA	FECHA DE NOTIFICACIÓN
C. Elvira Angélica González Loera	01 de febrero de 2017	1. Se me proporcione copia certificada del nombramiento del C. Guillermo Flores Suarez, así como antigüedad en el puesto, funciones a desempeñar, funciones desempeñadas dentro de la Auditoría Superior del Estado, sueldo inicial, recibos de nómina de los últimos 6 meses y recibos de cualquier percepción extra así como compensaciones que reciba. 2. Se me proporcione un oficio debidamente signado por el responsable o persona en grado jerárquico superior al C. Guillermo Flores Suarez, en donde precise si tiene personas a su cargo el C. Guillermo Flores Suarez, y cuáles son estas personas. 3. Se proporcione en copia certificada el nombramiento y el poder notariado que tiene a su favor el C. Guillermo Flores Arellano, así como las funciones que realiza y el sueldo actual de dicho servidor, con compensación y otras percepciones.	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios y la Auditoría Especial de Legalidad dan respuesta correspondiente a cada una de ellas.	14 de febrero de 2017
C. Elvira Angélica González Loera	01 de febrero de 2017	Solicito copia certificada del acta de y/o documento en el cual aparezca la integración de los miembros del Comité de Transparencia y acceso a la información pública. Soliito en copia certificada el acta y/o documento en el cual aparezca la fecha de integración del Comité de Transparencia y acceso a la información pública.	La Unidad de Transparencia pone a disposición de la solicitantela información requerida	13 de febrero de 2017
C. Persona Física SLP	03 de febrero de 2017	Declaraciones de Bienes, Fiscal y de Interés de la diputada Xitlállic Sánchez Servin	La Auditoría Especial de Legalidad comunicó que esta Auditoría Superior del Estado no es competente para la recepción de las declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos del poder legislativo. Por lo que se remitió al solicitante al H. Congreso del Estado a fin de requerir lo conducente.	10 de febrero de 2017
C. Ernesto Niño Rodríguez	16 de febrero de 2017	Información y documentos de la situación que guarda el municipio de Vila de Arriaga, S.L.P., en relación a las observaciones del ramo 33, ramo 28, ramo 20, de los últimos 5 ejercicios fiscales, así como los procedimientos de subsanación, proporcionadas por el ente observado a fin de reparar la observación, financiera, de obra o administrativa, de igual manera la situación que guardan los diferentes servidores públicos responsables directos e indirectos, tanto en sanciones económicas como en responsabilidades penales y/o administrativas etc...	Las áreas de Auditoría Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados y la Auditoría Especial de Legalidad, emitieron su respuesta respectivamente, en la cuales informaron la situación que guarda el municipio de Villa de Arriaga respecto de los ejercicios 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.	01 de marzo de 2017
CC. Eduardo Rodríguez y José Angel Torres Martínez	27 de febrero de 2017	Se nos proporciones a nuestra costa copias simples de las nóminas de los Integrantes del Cabildo del H. Ayuntamiento de Santa María del Río, S.L.P. correspondientes a los doce meses del año dos mil dieciséis, así como de la compensación extraordinaria que nos otorgamos en el mes de diciembre (aguinaldo).	El área de la Auditoría Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados, mediante memorándum No. ASE-AEFM-0132/2017, da respuesta en el que informa que respecto de las nominas solicitadas no se cuenta con la del periodo del 01 al 15 de marzo de 2016, en razón de que la documentación fue reintegrada al municipio el 07 de febrero del presente año. Respecto de la restante información el área adjuntó en forma impresa, copia simple de las nóminas del municipio de Santa María del Río, S.L.P., por lo que se procedió a otorgar la información señalada, en copia simple y en versión pública toda vez que contiene datos personales.	08 de marzo de 2017

NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESPUESTA	FECHA DE NOTIFICACIÓN
CC. Ricardo Gómez Ponce y Ma. Faustina Martínez Ponce	08 de marzo de 2017	Del H. Ayuntamiento de Cerro de San Pedro, S.L.P.: "... 1.- Copia simple de la nómina del gasto corriente correspondiente del 1 al 15 y 16 al 31 de Diciembre de 2016. 2.- Copia simple de la nómina de ayudas a ejidos y comunidades del 1 al 15 y 16 al 31 de Diciembre de 2016. 3.- Copia simple de la nómina de ayuda a escuelas o instituciones de enseñanza del 1 al 15 y 16 al 31 de Diciembre de 2016. 4.- Nomina de las dietas y/o compensaciones del cabildo correspondiente a los periodos: a) 1 al 15 y 16 al 30 de Septiembre de 2016. b) 1 al 15 y 16 al 31 de Octubre de 2016. c) 1 al 15 y 16 al 30 de Noviembre de 2016. d) 1 al 15 y 16 al 31 de Diciembre de 2016. e) 1 al 15 y 16 al 31 de Enero de 2017. f) 1 al 15 y 16 al 28 de Febrero de 2017. 5.- Copia simple de la compensación extraordinaria del mes de Diciembre otorgada al cabildo como aguinaldo.	La Auditoría Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados dio respuesta a la solicitud, proporcionando la información requerida en copia simple y en versión pública.	22 de marzo de 2017
C. Juan Carlos Guevara A.	15 de marzo de 2017	1.- Copia de todos y cada uno de los oficios y sus anexos mediante el cual la Auditoría Superior del Estado (ASE) notifico a la UASLP las observaciones administrativas derivadas de la revisión de la cuenta pública y no solventadas en sus momento de los ejercicios 2012, 2013, 2014, 2015, 2016. 2.- Copia del oficio ASE-AEL-2158/2014 y sus anexos de fecha 12 de Septiembre de 2014 mediante el cual la ASE notifico a la UASLP las observaciones administrativas no solventadas en su momento, derivadas de la revisión de la cuanta publica del ejercicio 2013.	La Auditoría Especial de Legalidad, dio respuesta a la solicitud proporcionando la información requerida y en versión pública.	29 de marzo de 2017
C. Elizabeth Martínez	16 de marzo de 2017	Solicito documentos del periodo 2010 al presente año, de las faltas administrativas reportada por incumplimiento a las funciones en materia de acceso a la información, transparencia y organización de los archivos; realizadas a todos los municipios adscritos al estado; así como la señalización, penalización y resolución de dicho incumplimiento por parte de los municipios.	La Unidad de Transparencia comunicó a la solicitante que de acuerdo a los artículos 77 y 98 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, de oficio o a petición de los particulares, es el ente responsable de realizar las verificaciones respecto al cumplimiento que los sujetos obligados den a las disposiciones previstas en la Ley, por lo tanto es ésta la encargada de vigilar que las obligaciones de transparencia que publiquen los sujetos obligados cumplan con lo dispuesto en los artículos 84 al 96 de la Ley de referencia	21 de marzo de 2017
C. Eduardo Alemán	22 de marzo de 2017	Solicito me proporcione los dictámenes de los estados financieros del ejercicio fiscal 2016, que elaboró el Titular del Organismo de Control Interno del H. Ayuntamiento de San Ciró de Acosta S.L.P.	La Auditoría Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados dio respuesta a la solicitud proporcionando la información requerida	29 de marzo de 2017
C. Arturo Romero Novelo	23 de marzo de 2017	Solicito las cuentas públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí de los años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005.	La Auditoría Especial de Fiscalización Gubernamental de Organismos Autónomos y Organismos Descentralizados informó que no cuenta con la información solicitada ya que este Órgano Fiscalizador tuvo su inicio como tal en el año 2007, por lo que se comunicó que la información requerida puede ser solicitada al H. Congreso del Estado de San Luis Potosí.	30 de marzo de 2017

NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESPUESTA	FECHA DE NOTIFICACIÓN
C. Kevin Salvador Banda Pinal	04 de abril de 2017	¿Cuáles son las funciones que desempeña su institución?	La Unidad de Transparencia hizo del conocimiento del solicitante, que la información requerida respecto de las funciones que desempeña esta Auditoría Superior del Estado, se encuentra establecida en el artículo 7° de la Ley de Auditoría Superior del Estado, la cual puede consultar en la siguiente liga: http://www.aseslp.gob.mx/MarcoJuridico/LEYESYCODIGOS/LEYES/ASF/11112014.ndf	10 de abril de 2017
C. Juan Carlos Guevara A.	10 de abril de 2017	1.- Todos y cada uno de los oficios, memorándums, escritos etc., de notificación hechos por la ASE a las autoridades de la UASLP sobre las observaciones derivadas del informe final motivo de revisión de auditorías a la cuenta pública de la UASLP en los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016. 2.- Todos y cada uno de los anexos correspondientes a las OBSERVACIONES CUANTIFICABLES derivadas del informe final motivo de revisión de auditorías a la cuenta pública de la UASLP en los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016. 3.- Todos y cada uno de los anexos correspondientes a las OBSERVACIONES NO CUANTIFICABLES derivadas del informe final motivo de revisión de auditorías a la cuenta pública de la UASLP en los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016. 3.- Que me indique el número (cuantos) y la relación (No. Expediente) de todos y cada uno de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa instaurados por la Contraloría Interna de la UASLP derivados de las observaciones administrativas no solventadas motivo de la revisión de las cuantías públicas hechas por la ASE en todos y cada uno de los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016. 4.- Todos y cada uno de los oficios, memorándums, escritos, mediante los cuales, la contraloría interna de la UASLP remitió a la ASE, las resoluciones sobre procedimientos administrativos de responsabilidad, instaurados de las observaciones correspondientes a los ejercicios 2012, 2013, 2014, 2015, 2016.	La Auditoría Especial de Legalidad informó que referente a: 3.- Que me indique el número (cuantos) y la relación (No. Expediente) de todos y cada uno de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa instaurados por la Contraloría Interna de la UASLP derivados de las observaciones administrativas no solventadas motivo de la revisión de las cuantías públicas hechas por la ASE en todos y cada uno de los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 (sic). y 4.- Todos y cada uno de los oficios, memorándums, escritos, mediante los cuales, la contraloría interna de la UASLP remitió a la ASE, las resoluciones sobre procedimientos administrativos de responsabilidad, instaurados de las observaciones correspondientes a los ejercicios 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 (sic), no era competente para dar respuesta a lo requerido, en razón a lo señalado en el artículo 68 fracción I de la Ley de Auditoría Superior del Estado, y la cual refiere que: "I. Cuando se trate de irregularidades administrativas no solventadas que no causen daño a la hacienda pública, promoverá lo conducente, a fin de que los órganos competentes respectivos, determinen la aplicación de las sanciones que correspondan, y de los restantes puntos se le proporcionó la información requerida, en versión pública por contener datos confidenciales.	21 de abril de 2017
C. José Antonio Razo García	24 de abril de 2017	Si cuentan con manual de selección de auditorías o documento normativo que regule la forma de selección de auditorías para la revisión de las cuentas públicas. En caso afirmativo, respecto a la pregunta anterior, solicito el documento normativo o manual de selección de auditorías o similar. Expresar si en el documento normativo o manual de mérito se incorpora un criterio en donde se de participación activa a la sociedad para proporcionar información sobre los procesos de auditoría.	La Coordinación de Auditoría Especiales hizo del conocimiento que esta Auditoría Superior del Estado no cuenta con manual de selección de auditorías o documento normativo que regule la forma de selección de auditorías para la revisión de cuentas públicas, de conformidad con el artículo 33 de la Ley de Auditoría Superior del Estado y 54 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; de igual manera informó que hasta el ejercicio 2016, este Órgano Fiscalizador basa su selección de los sujetos de fiscalización mediante los procedimientos y metodologías establecidos en el manual de Procedimientos para la Fiscalización de Cuentas Públicas.	04 de mayo de 2017

NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESPUESTA	FECHA DE NOTIFICACIÓN
C. Guillermo Camargo Serrano	25 de abril de 2017	La resolución emitida dentro de los procedimientos de responsabilidad resarcitoria derivada de la revisión de las cuentas públicas de los ejercicios 2010, 2011 y 2012 instaurado en contra de Baldemar Orta López, Presidente Municipal de Tamazunchale, S.L.P.; Administración 2009-2012.	La Auditoría Especial de Legalidad informó que dentro de los procedimientos Administrativos de Responsabilidad de los ejercicios 2010, 2011 y 2012 de la Cuenta Pública del municipio de Tamazunchale, S.L.P. , no se ha dictado resolución, por lo que se encuentran pendientes de resolver.	03 de mayo de 2017
C. Armando Calderón Colorado	06 de mayo de 2017	Resultados de las Auditorías aplicadas al municipio de Valles entre 2014 y 2017. Acciones de seguimiento.	La Auditoría Especial de Fiscalización Municipal proporcionó en disco compacto los informes finales de Auditoría de los ejercicios 2014 y 2015 del municipio de Ciudad Valles, S.L.P., a su vez informó que correspondiente al ejercicio 2016 será entregado al Congreso del Estado a mas tardar el 31 de mayo del año en curso y por lo que respecta al ejercicio fiscal 2017, la fiscalización estará a lo dispuesto en la nueva Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí.	22 de mayo de 2017
C. Ana Beatriz Jacobo Sánchez	12 de mayo de 2017	a) Si la Auditoría Superior le expidió al C. Carlos Oliveros López, el cheque número 0003242, de fecha 27 de febrero de 2017, con cargo a la Institución Bancaria Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. b) Si el cheque expedido al C. Carlos Oliveros López, número 0003242, fue por la cantidad de \$7,238.88. c) En caso de ser afirmativo lo referente en los dos incisos anteriores. ¿Cuál fue el concepto por el cual le fue librado el cheque número 0003242, al C. Carlos Oliveros López. d) Que funcionario o funcionarios autorizaron el cheque 0003242, a favor de Carlos Oliveros López. e) Si el C. Carlos Oliveros López, cobró el cheque 0003242, expedido a su favor. f) De que cuenta proviene el cheque número 0003242, librado a favor de Carlos Oliveros López.	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios, proporcionó respuesta a cada uno de los puntos referidos en la solicitud, de la manera siguiente: a) Si fue expedido, b) si fue expedido por dicha cantidad, c) Por concepto de honorarios asimilables correspondientes a la 2a. quincena de febrero del presente año. (Lapso único de duración del contrato), d) El Auditor Superior y Jefe del Departamento de Servicios Financieros, e) El cheque si fue cobrado según estado de cuenta de la institución bancaria, f) Proviene de la cuenta número 00217796730.	24 de mayo de 2017
C. Emmanuel Alejandro Torres Montejano	12 de mayo de 2017	a) Si el C. Carlos Oliveros López, fue trabajador de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí. b) Desde que fecha comenzó a prestar sus servicios laborales el C. Carlos Oliveros López, para la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí. c) De quien recibía órdenes de trabajo el C. Carlos Oliveros López en la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí. d) En que domicilio prestaba sus servicios laborales el C. Carlos Oliveros López, para la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí. e) Cual es el último salario que percibió el C. Carlos Oliveros López, como trabajador de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí. f) Cuales fueron las percepciones extraordinarias que percibía Carlos Oliveros López, en la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí. g) Hasta cuando laboró Carlos Oliveros López, para la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí.	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios, proporcionó respuesta a cada uno de los puntos referidos en la solicitud, de la manera siguiente: a) Si, como trabajador eventual, b) Su primer contrato eventual de los varios que se tuvieron en el mismo orden inició el 16 de septiembre de 2012, c) De su supervisor y del jefe de departamento del área de Legalidad, d) Vallejo No.100, Zona Centro, e) Honorarios Asimilables a salarios por un monto de \$7,238.88 netos quincenales, f) No generó prestaciones de salario integrado en su última contratación eventual, g) El 31 de octubre de 2016 se concluyó una relación de trabajo temporal; y posteriormente se le realizó otro contrato eventual con vigencia del 16 al 28 de febrero de 2017.	24 de mayo de 2017

NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESPUESTA	FECHA DE NOTIFICACIÓN
------------------------	--------------------	-----------------------	-----------	-----------------------

C. Emmanuel Alejandro Torres Montejano

12 de mayo de 2017

a) Qué porcentaje se otorgó por concepto de prima vacacional a los trabajadores de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, en el año 2016. b) Qué porcentaje se tiene pactado otorgar por concepto de prima vacacional a los trabajadores de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, durante el presente año 2017. c) Cuantos días de sueldo otorgó la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí por concepto de Aguinaldo del año 2016. d) Cuantos días de sueldo se tiene pactado otorgar en el presente año 2017, por concepto de aguinaldo, a los trabajadores de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí. e) Informe si a los trabajadores de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, se les reintegra a su sueldo el Impuesto Sobre la Renta y/o Impuesto Sobre el Producto del Trabajo. f) Informe si a los trabajadores de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, se les otorgan las prestaciones siguientes: Despensa, Vida Cara, Apoyo a la Economía Familiar, Quinquenio 4, Bono Mensual 2, Bono de Ahorro, Transporte Q1, Bono por Ajuste, Bono de Equilibrio, Prima Vacacional, Retroactivo de sueldo, Retroactivo de Prima Vacacional, Bono Administrativo, Retroactivo a Bonos, Retroactivo a Transporte Q1, Fortalecimiento Económico, Bono por capacitación, Fortalecimiento Económico, Apoyo Servicios, Bono de superación, Bono Anual por desempeño, Bono por Educación, Bono Navideño, Ayuda Transporte, Previsión Social, Compensación mensual, Despensa Q2 y Fondo de Ahorro. g) En caso de ser afirmativa total o parcial la información que antecede, señalar los montos y periodicidad con la que se otorga a los Trabajadores de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí. h) Detalle cuáles otras percepciones extraordinarias perciben' los trabajadores de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí.

La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios proporcionó respuesta a cada uno de los puntos referidos en la solicitud, de la manera siguiente: a) El 71.43% sobre 14 días, b) El mismo que en el 2016, c) 70 días, d) El mismo que en el 2016, e) Negativo, f) Solo al personal sindicalizado, g) La misma puede ser consultada en: <http://aseslp.gob.mx/Transparencia/Menutrans.html>. Artículo19, Fracción XV. h) La misma puede ser consultada en: <http://aseslp.gob.mx/Transparencia/Menutrans.html>. Artículo19, Fracción XV.

24 de mayo de 2017

C. José Antonio Razo García

25 de mayo de 2017

Quiero saber si la Auditoría Superior de Estado de San Luis Potosí cuenta con Manual de Selección de Auditorías, o documento normativo que regule la forma de selección de sus auditorías para la revisión de las cuentas públicas. En caso afirmativo, respecto a la pregunta anterior, solicito el documento normativo o manual de selección de auditorías o similar. Expresar si el documento normativo o manual de mérito se incorpora un criterio en donde se de participación activa a la sociedad para proporcionar información sobre los procesos de auditoría.

La Coordinación de Auditoría Especiales da respuesta a lo requerido por el solicitante, informando que no se cuenta con manual de selección de auditorías o documento normativo que regule la forma de selección de auditorías para la revisión de las cuentas públicas; comunicando que hasta el ejercicio 2016 basa la selección de los sujetos de fiscalización mediante los procedimientos y metodologías establecidos en el Manual de Procedimientos para la Fiscalización de Cuentas Públicas, así como también la Guía sobre los criterios, principios, reglas, técnicas, normas, métodos y procedimientos que sirven como herramienta para la revisión de la Cuenta Pública

05 de junio de 2017

NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESPUESTA	FECHA DE NOTIFICACIÓN
C. Brianda Lucía Aguilar Bautista	29 de mayo de 2017	<p>¿En que año se creó la actual entidad encargada de fiscalizar los recursos del estado?, ¿Cuál es el actual nombre de la entidad fiscalizadora estatal?, ¿Cuándo se modificó el nombre de la entidad fiscalizadora por el actual?, ¿Cuándo pasaron de tener una Contaduría de Hacienda local a una Entidad de Fiscalización? Me refiero a la fecha, ¿Cuántas reformas ha tenido la entidad fiscalizadora y en qué fechas?, ¿Saben a qué se debió el cambio de Contaduría a Entidad de Fiscalización?, ¿Qué diputados aprobaron dicha reforma?, ¿De qué partidos eran?, ¿Quiénes eran los diputados que conformaron la Comisión de dicha reforma? Favor de señalar qué partido representaba cada uno, ¿Quién era el gobernador en el momento de la reforma estatal?, ¿A qué partido representaba el gobernador en esa fecha?, ¿Podrían compartirme la reforma a la constitución estatal (de forma electrónica) que avale el cambio de Contaduría Mayor de Hacienda a su nueva y con mayor autonomía, Entidad de Fiscalización Local?, ¿Cuál era el nombre de la entidad encargada de fiscalizar los recursos estatales antes del actual?, ¿Cuáles eran las atribuciones de la anterior entidad fiscalizadora?, ¿Cuales son las responsabilidades de la actual entidad de fiscalización estatal?, ¿Cuántas reformas ha tenido el órgano encargada de fiscalizar en la entidad desde su creación a la fecha?, ¿Con cuánto personal contaba el órgano fiscalizador estatal antes de su conversión a la entidad fiscalizadora actual? ¿y dos años antes?, ¿Con cuánto personal contó la nueva entidad fiscalizadora estatal en su primer año de creación? ¿Con cuántos</p>	<p>La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios da respuesta a cada uno de los puntos requeridos por la solicitante.</p>	06 de junio de 2017
C. Samantha Rodríguez Sias	30 de mayo de 2017	<p>Estoy realizando una investigación acerca de programa de estancias infantiles de SEDESOL durante el periodo 2010-2015 requiero la siguiente información: Número de mujeres beneficiadas y edades de las mismas, por periodo (2010 a 2015) en el municipio de San Luis Potosí, así como el número de hijos de las mismas que son atendidos en las instancias. Como el programa ha beneficiado el nivel de empleo y estudios en las mujeres que reciben este servicio.</p>	<p>Se le comunicó a la solicitante que de acuerdo a la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, tiene por objeto regular la revisión de las cuentas públicas y su fiscalización superior; el fincamiento e imposición de sanciones derivadas de las responsabilidades administrativas y financieras, resultantes de los daños y perjuicios causados a la hacienda pública y al patrimonio de los entes auditables, así como la ejecución de los créditos resultantes; además de conocer de los medios de defensa correspondientes; la aplicación de medidas correctivas y preventivas; así como el establecimiento de las bases y términos para la organización, procedimientos y funcionamiento de la entidad pública encargada del ejercicio de estas funciones; y que este Órgano Fiscalizador tiene a su cargo la función y revisión de los entes auditables señalados, motivo por el cual no era posible proporcionar por parte de esta Auditoría Superior del Estado lo solicitado. En virtud de lo cual se remitió a la Auditoría Superior de la Federación toda vez que le corresponde fiscalizar a la Secretaría de Desarrollo Social, en virtud de que el presupuesto asignado para este programa provienen de recursos federales.</p>	01 de junio de 2017

NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESPUESTA	FECHA DE NOTIFICACIÓN
C. Juan de la Rosa	31 de mayo de 2017	Solicito se me informe cuántos y cuáles Ayuntamientos del Estado de San Luis Potosí tienen observado por parte de la ASE el nombramiento de Contralores Internos y porque es el motivo/razón de la observación.	La Auditoría Especial de Legalidad y la Auditoría Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados, proporcionó información relativa al ejercicio 2015, en virtud que respecto al ejercicio 2016 a la fecha en que fue solicitada, los informes finales no habían sido dictaminados por la Comisión de Vigilancia del H. Congreso del Estado	12 de junio de 2017
José Alberto Pérez Vilet	09 de junio de 2017	El acceso para la revisión y análisis de los documentos que se encuentren en posesión de esta Auditoría Superior en que aparezcan la relación de las cuentas bancarias en las que consten todos los ingresos y egresos del H. Ayuntamiento de Mexquitic de Carmona, San Luis Potosí, por el periodo de julio de 2016 a abril de 2017, como pudieran ser, solo a manera de ejemplo, los informes de estados financieros mensuales o cualquier otro medio idóneo para acceder a dicha información.	La Auditoría Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados proporciona respuesta a lo solicitado otorgando la información requerida.	20 de junio de 2017
C. Jesús Román González Sánchez	09 de junio de 2017	Me podrá proporcionar el tabulador de remuneraciones para el presente ejercicio fiscal del municipio de Vanegas, San Luis Potosí. Saber el sueldo bruto y neto mensual así como las compensaciones que se les otorgan a Humberto Pérez Castillo y Ricardo Rodríguez de Luna el cargo que ocupan y el grado profesional que tienen y el número de cedula profesional que tienen.	La Auditoría Especial de Fiscalización Municipal proporciona lo requerido por el solicitante.	20 de junio de 2017
C. Ricardo López Almaguer	12 de junio de 2017	Copia de los expedientes relativos a los procedimientos de responsabilidad resarcitoria derivada de la revisión de las cuentas públicas de los ejercicios 2010, 2011 y 2012 instaurado en contra de BALDEMAR ORTA LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TAMAZUNCHALE, S.L.P.; ADMINISTRACIÓN 2009-2012.	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios da respuesta, proporcionando lo requerido por el solicitante.	20 de junio de 2017
C. Guillermo Camargo Serrano	12 de junio de 2017	1. Se solicita al contralor interno rinda informe detallado de la última auditoría realizada al departamento de Administración finanzas y servicios del cual está a cargo el Lic. Gloria Raquel Rivera. 2. Solicito al contralor interno rinda informe de las últimas actuaciones y averiguaciones llevadas a cabo contra funcionarios de la propia Auditoría Superior del Estado. 3. Así mismo se solicita estatus de las múltiples denuncias y procedimientos que se tengan en contra del personal de la Auditoría Superior del Estado del ejercicio 2016-2017. Así mismo solicito copia de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos que enseguida se enlistan: Humberto Pérez Castillo, Manuel Abraham Reinhardt Guerrero, José de Jesús Martínez Loredó, Abraham Payán Torrescano, José Fernando Barrera Guillen, Elvia Luna Roque, Sandra Elizabeth Anguiano Ramírez, Daniel Mendoza Pérez, Raúl Rodolfo Esquivel Garay, Gloria Raquel Rivera.	La Auditoría Especial de Legalidad comunicó que los expedientes correspondientes a los ejercicios fiscales 2010, 2011 y 2012 del municipio de Tamazunchale, S.L.P. se encuentra en proceso de substanciación, por lo que se le proporcionó al solicitante los acuerdos de reeseva correspondientes.	20 de junio de 2017
C. Hugo Israel Luna Cano	12 de junio de 2017		La Contraloría Interna da respuesta a la solicitud de información, y puso a su disposición copias simples y en versión pública de las declaraciones patrimoniales de las personas señaladas.	22 de junio de 2017

NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESPUESTA	FECHA DE NOTIFICACIÓN
INNOVACION TICSGOB	13 de junio de 2017	Indicar si cuenta con alguna solución tecnológica para juicios en línea, tribunal virtual, e-justice, justicia electrónica o ciberjusticia. En caso de contar con alguna solución para el propósito antes señalado, indicar el nombre de la solución tecnológica, dirección de internet donde es accesible, año de inicio de operaciones, materia legal del juicio que implementa como administrativo, civil, penal, etc. En caso de que no cuente con una solución tecnológica para este propósito y tiene conocimiento de alguno en su entidad, favor de indicar el sujeto obligado que pudiera contener dicha información.	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios da respuesta, informando que no cuenta con alguna herramienta tecnológica para juicios en línea, tribunal virtual, e-justice, justicia electrónica o ciberjusticia.	19 de junio de 2017
C. Ricardo del Sol Estrada	13 de junio de 2017	1 Se me informe por escrito si existió algún convenio o contrato de compra venta o cualquier tipo de negociación sobre la compra de algún predio con la familia Gonzalez Santos y la administración del C. Juan Jose Ortiz Azuara en su periodo como presidente Municipal (2013-2015). 2 Si existe alguna observacion sobre supuesta operación ante la Auditoria Superior del Estado de San Luis Potosi (A.C) y de ser así, solicito copia de este documento. (sic).	La Auditoría Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados informó que en sus respaldos electrónicos obra en los registros de contabilidad del municipio de Ciudad Valles, S.L.P., del ejercicio 2013, si hubo operación de negociación respecto de la compra de un predio con la familia González Santos, y respecto de los informes finales de los ejercicios 2012 al 2015, no existe información relacionada con esa operación.	21 de junio de 2017
C. José Guadalupe González Covarrubias	15 de junio de 2017	Se detalle el sueldo bruto y neto mensual así como las compensaciones que se les otorgan a Humberto Perez Castillo y Ricardo Rodríguez de Luna el cargo que ocupan y el grado profesional que tienen y el número de cédula profesional que tienen.	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios da respuesta a la solicitud de información, proporcionando la información requerida.	21 de junio de 2017
C. Ana Beatriz Jacobo Sanchez	16 de junio de 2017	Se ponga a disposición de la suscrita la información siguientes: A) A cuanto ascendió el salario que percibió el C. Carlos Oliveros López, como trabajador de la Auditoria Superior Del Estado De San Luis Potosí, en el año 2016.	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios, da respuesta a lo solicitud, proporcionando la información requerida.	23 de junio de 2017
C. Ana Beatriz Jacobo Sanchez	16 de junio de 2017	Se ponga a disposición de la suscrita la información siguiente: A) Si el C. Carlos Oliveros López, fue trabajador la Auditoria Superior Del Estado De San Luis Potosí. B) Desde que fecha comenzó a prestar sus servicios laborales el C. Carlos Oliveros López para la Auditoria Superior Del Estado De San Luis Potosí. C) De quien recibía órdenes de trabajo el C. Carlos Oliveros en la Auditoria Superior Del Estado De San Luis Potosí. D) En que domicilio prestaba sus servicios laborales el C. Carlos Oliveros López para la Auditoria Superior Del Estado De San Luis Potosí. E) Hasta cuando laboro el C. Carlos Oliveros López para la Auditoria Superior Del Estado De San Luis Potosí.	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios, da respuesta lo solicitado, proporcionando la información requerida.	23 de junio de 2017

NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESPUESTA	FECHA DE NOTIFICACIÓN
C. Juana María Sandoval Gómez	20 de junio de 2017	Se me informe detalladamente de todas las demandas y/o procedimientos legales llámese laborales, penales, judicial, mercantiles, administrativas y/o civiles promovido o en contra del H. Ayuntamiento de Cerro de San Pedro, S.L.P. Solicito se enuncie la siguiente información: Número de expediente, Promovido por, Asunto, Acuerdo, Fecha de Inicio, Fecha de Resolución, Autoridad correspondiente y/o ante quien se promovió, Estado jurídico actual y/o Estatus.	La Auditoría Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados, da respuesta a la solicitud, proporcionando la información con la que cuenta el área.	26 de junio de 2017
C. Iolanda Andrade	21 de junio de 2017	Conocer el presupuesto asignado en 2016 con el desglose por partidas presupuestales.	La Unidad de Transparencia le comunicó a la solicitante que la información la podía consultar en la página de transparencia de la Auditoría Superior del Estado, proporcionándole la liga a fin de que la pudiera consultar.	22 de junio de 2017
C. Fátima Martínez Valdivia	22 de junio de 2017	Información de identidad de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, ya que en la página de dicho órgano, no se encuentra la misión, la visión ni los objetivos, al igual que la información respecto al universo sujeto a fiscalización, la planeación de auditorías y el órgano que lleva a cabo los procedimientos legales.	La Coordinación de Auditoría Especiales da respuesta a la solicitante proporcionando la información requerida.	03 de julio de 2017
C. Juan José Frías Aguilera	23 de junio de 2017	Vengo a solicitar se me ponga a la vista para la consulta y se otorgue copia simple y/o debidamente certificada en tres tantos de la siguiente información pública: Copia de los cheques que se expidieron como finiquitos, debidamente desglosados, fichas de inicio y término de la relación laboral, así como copia de los nombramientos en los cuales se describe el cargo que ocupaba de los siguientes empleados que a continuación se describen. MANUEL ABRAHAM REINHARDT GUERRERO, MARIA DEL REFUGIO LOPEZ, GLORIA RAQUEL RIVERA, RUBEN IZAR, ALBERTO GARCIA REGALADO, LUIS IGUERAVIDE RANGEL, ELVIA LUNA ROQUE, RICARDO RODRIGUEZ DE LUNA, JOSE LUIS CORTES TELLO, SAUL CRUZ DIAZ DE LEON, SANDRA ELIZABETH ANGUIANO RAMIREZ, FERNANDO BARRERA GUILLEN, HUMBERTO PEREZ CASTILLO.	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios, dio respuesta y se puso a disposición del solicitante la información con que se cuenta, previo pago de las mismas.	06 de julio de 2017

NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESPUESTA	FECHA DE NOTIFICACIÓN
C. Miguel Angel Ramirez Rayón	24 de junio de 2017	<p>Favor de proporcionarme la nomina del personal al servicio de esta dependencia incluyendo los comisionados, el reporte deberá incluir el puesto, departamento, nivel de tabulador del empleado del empleado, grado de estudios, antigüedad y sueldo.</p> <p>Favor de proporcionarme las nóminas pagadas (semanales, quincenales, mensuales) en el mes de marzo de 2017 del personal al servicio de esta dependencia incluyendo los comisionados, el reporte deberá incluir el puesto, departamento, nivel de tabulador del empleado, grado de estudios, antigüedad y sueldo. Favor de proporcionarme la lista de asesores internos o externos sin importar si son de honorarios, nomina u otros. Incluyendo los despachos contables en caso de que los hubiera. Favor de proporcionarme el monto mensual de viaticos desde enero 2015. Favor de proporcionarme el número mensual de empleados con el que ha contado esta dependencia desde enero de 2015</p>	<p>La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios, dio respuesta, señalándole que respecto a los párrafos primero, segundo, tercero y quinto se puso a su disposición la información requerida, previo pago de las mismas; en relación al párrafo cuarto se le proporcionó el link en donde podía ser consultada la información.</p>	06 de julio de 2017
C. Miguel Angel Ramirez Rayón	24 de junio de 2017	<p>Favor de proporcionarme la nomina del personal al servicio de esta dependencia incluyendo los comisionados, el reporte deberá incluir el puesto, departamento, nivel de tabulador del empleado del empleado, grado de estudios, antigüedad y sueldo.</p> <p>Favor de proporcionarme las nóminas pagadas (semanales, quincenales, mensuales) en el mes de marzo de 2017 del personal al servicio de esta dependencia incluyendo los comisionados, el reporte deberá incluir el puesto, departamento, nivel de tabulador del empleado, grado de estudios, antigüedad y sueldo. Favor de proporcionarme la lista de asesores internos o externos sin importar si son de honorarios, nomina u otros. Incluyendo los despachos contables en caso de que los hubiera. Favor de proporcionarme el monto mensual de viaticos desde enero 2015. Favor de proporcionarme el número mensual de empleados con el que ha contado esta dependencia desde enero de 2015.</p>	<p>La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios, dio respuesta, señalándole que respecto a los párrafos primero, segundo, tercero y quinto se puso a su disposición la información requerida, previo pago de las mismas; en relación al párrafo cuarto se le proporcionó el link en donde podía ser consultada la información.</p>	06 de julio de 2017

NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESPUESTA	FECHA DE NOTIFICACIÓN
C. Juan Carlos Guevara A.	26 de junio de 2017	<p>Solicito versión electrónica en formato pdf por este medio de: 1.- Los primeros pliegos de observaciones y sus anexos notificados a la UASLP para su primer periodo de solventación de la cuenta pública 2013 de la UASLP. 2.- Las observaciones no aclaradas clasificadas como cuantitativas y administrativas notificadas a la UASLP referente a la cuenta pública 2013. 3.- El Informe Final de Auditoría a la Cuenta Pública 2013 de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí en formato pdf. 4.- Solicito se me indique si la información contenida en el siguiente link: http://www.proyectotabano.com.mx/Informes_ASE_2013/UASLP%20INFORME.pdf forma parte del primer pliego de observaciones de la cuenta publica de la UASLP del año 2013. 5.- Solicito se me indique si la información contenida en el siguiente link: http://www.proyectotabano.com.mx/Informes_ASE_2013/UASLP%20INFORME.pdf corresponde al Informe Final de Auditoría a la Cuenta Pública 2013 de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. 6.- Solicito se me indique y se certifique si la información adjunta en el archivo "UASLP INFORME 2013.pdf" corresponde a Informe Final de Auditoría a la Cuenta Pública 2013 de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, realizado por la ASE.</p>	<p>La Coordinación de Fiscalización Gubernamental de Organismos Autónomos y Organismos Descentralizados y la Coordinación de Auditoría Especial de Legalidad, informan que los documentos que conforma el Expediente de Responsabilidad Administrativa se encuentra en proceso de substanciación, proporcionandose el acuerdo de reserva. Respecto de los puntos 4 y 5, de su solicitud, se le hizo la aclaración que esta Autoridad no era competente para emitir un juicio al respecto, ya que dicho portal es ajeno a este Órgano Fiscalizador.</p>	10 de julio de 2017
C. Armando Calderón Colorado	27 de junio de 2017	<p>Copia digital de los resultados de las auditorías aplicadas a los municipios de Xilitla, mTanlajás, Valles y Ébano, 2014, 2015, 2016 y 2017.</p>	<p>La Auditoría Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados y a la Auditoría Especial de Legalidad, respectivamente dieron respuesta a lo solicitado, y proporcionan los acuerdos de reserva de los expedientes de auditoría de los municipios Ciudad Valles, Ébano, Tanlajás y Xilitla, ejercicios fiscales 2014, 2015 y 2016, y de los acuerdos de reserva de los Expedientes de Responsabilidad Administrativa de los municipios de Ciudad Valles, Ébano, Tanlajás y Xilitla de los ejercicios fiscales 2014 y 2015. En lo correspondiente al ejercicio fiscal 2017, señalaron que la fiscalización estará a lo dispuesto en la nueva Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí.</p>	10 de julio de 2017

NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESPUESTA	FECHA DE NOTIFICACIÓN
C. Juan Carlos Guevara A.	017; DESHAHOGO REQUERIMIE	<p>“A manera de aclaración en los puntos 1 y 2 en donde solicite inicialmente lo siguiente: “1.- solicito la relación (incluyendo nombre y apellido) de todos y cada uno de los cesados, despedidos y puestos a disposición del departamento de recursos humanos de la ASE, motivo del video escándalo de corrupción por blanqueo de las cuentas públicas desde Victoria Labastida. 2.- Solicito copia del documento que dé certeza, compruebe que los allegados del auditor (relación referente punto 1 de esta solicitud) han sido dados de baja de esta ASE.”</p> <p>Requiero que esta unidad me proporcione lo referente al artículo 70 fracciones VII, XVI y XVI así como lo referente al artículo 72 fracción XII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en correlación con lo establecido en la Ley Estatal de Transparencia artículos 84 fracción X, XV, XVI, XXI, XXXII, 86 fracción XIII. Referente al periodo solicito: a) la información que se tenía al 10 de junio de 2017 y b) la información actualizada o en su defecto la actualizada a la fecha de solicitud 27 de junio de 2017. Considerando que la actual encargada de la ASE en diversos medios de comunicación local en un comunicado declaro que se habían cesado los coordinadores de las diferentes área y allegados del ex auditor superior del estado José de Jesús Martínez Loredo, para ser exactos 13 funcionarios (al parecer todos los coordinadores de las diferentes areas). Ahondando en detalles referentes al punto 2 de mi solicitud y amenera de aclarar lo peticionado requiero, el documento, oficio, memo o como quiera que lo designara mediante el cual se *Notificación al</p>	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios da respuesta a lo solicitado y proporciona la información requerida.	Notificación de requerimiento 04 de julio de 2017; notificación de respuesta 21 de julio de 2017
C. Estudios Gubernamentales del Centro	27 de junio de 2017	Solicito la última versión del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, así como un listado o directorio con nombres, cargo, y sueldo de todos los trabajadores pertenecientes a la coordinación del despacho del titular.	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios da respuesta a lo solicitado y proporciona la información requerida.	07 de julio de 2017
C. Juan Manuel Ureiro Cueto	28 de junio de 2017	1. Los presupuestos asignado y ejercido por el organo superior de fiscalización del estado para el periodo 1977-2017, por año. 2. El staff que ha integrado y que actualmente compone al órgano superior de fiscalización del estado para el periodo 1977-2017. 3. Los nombres y CV de los titulares de los órganos superiores de fiscalización del estado desde 1977 a 2017.	La Unidad de Transparencia requirió al solicitante a fin de que aclarara su solicitud en lo referente al punto 2 y así estar en condiciones de dar trámite a la misma, informandole que en caso de no atender lo requerido dentro del término citado, se tendría por no presentada su solicitud en relación al numeral señalado. Respecto de los puntos 1 y 3 de su solicitud, la Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios, da respuesta a la misma, proporcionando la información requerida.	REQUERIMIENTO: 04 de julio de 2017, NOTIFICACIÓN RESPUESTA: 19 de Julio de 2017.
C. Juan Manuel Ureiro Cueto	28 de junio de 2017	1. Los presupuestos asignado y ejercido por el órgano superior de fiscalización del estado para el periodo 1977-2017, por año. 2. El staff que ha integrado y que actualmente compone al órgano superior de fiscalización del estado para el periodo 1977-2017. 3. Los nombres y CV de los titulares de los órganos superiores de fiscalización del estado desde 1977 a 2017.	La Unidad de Transparencia requirió al solicitante a fin de que aclarara su solicitud en lo referente al punto 2 y así estar en condiciones de dar trámite a la misma, informandole que en caso de no atender lo requerido dentro del término citado, se tendría por no presentada su solicitud en relación al numeral señalado. Respecto de los puntos 1 y 3 de su solicitud, la Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios, da respuesta a la misma, proporcionando la información requerida.	REQUERIMIENTO: 04 de julio de 2017, NOTIFICACIÓN RESPUESTA: 19 de Julio de 2017.

NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESPUESTA	FECHA DE NOTIFICACIÓN
C. Juan Manuel Ureiro Cueto	28 de junio de 2017	1. Los presupuestos asignado y ejercido por el órgano de fiscalización del estado para el periodo 1997-2017, por año. 2. Los nombres y CV de los titulares de los órganos superiores de fiscalización del estado desde 1977 a 2017.	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios, da respuesta a lo solicitado y proporciona la información requerida.	07 de julio de 2017
C. Juan Manuel Ureiro Cueto	28 de junio de 2017	1. Los presupuestos asignado y ejercido por el órgano de fiscalización del estado para el periodo 1997-2017, por año. 2. Los nombres y CV de los titulares de los órganos superiores de fiscalización del estado desde 1977 a 2017.	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios, da respuesta a lo solicitado y proporciona la información requerida.	07 de julio de 2017
C. Ricardo López Almaguer	28 de junio de 2017	Requiero saber el sueldo bruto y neto mensual así como las compensaciones que se le otorgan a Humberto Pérez Castillo y Ricardo Rodríguez de Luna el cargo que ocupan y el grado profesional que tienen y el número de cédula profesional que tienen.	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios, da respuesta a lo solicitado proporcionando la información requerida.	11 de julio de 2017
C. Vicente Cantú Romo	29 de junio de 2017	Que se otorgue versión pública de la Declaración Patrimonial y Declaración de Conflicto de Intereses para los ejercicios fiscales 2015 y 2016 del personal adscrito a la Contraloría Interna y del Sr. Abraham Payán Torrescano. Que se otorgue copia de las constancias expedidas de la Declaración Patrimonial y Declaración de Conflicto de Intereses para los ejercicios fiscales 2016 del personal que actualmente se encuentra adscrito a la Contraloría Interna y del Sr. Abraham Payán Torrescano. Que se otorgue cargo actual, número de escalafón o posición en tabulador de sueldos y salarios del Sr. Raúl E. Esquivel Garay dentro de la Auditoría Superior del Estado. Que se detalle una descripción del puesto y funciones que desempeñó en el 2015 y 2016 el Sr. Raúl E. Esquivel Garay dentro de la Auditoría Superior del Estado. Que se detalle una descripción del puesto y funciones que lleva a cabo actualmente el Sr. Raúl E. Esquivel Garay dentro de la Auditoría Superior del Estado.	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios así como la Contraloría Interna dan respuesta a lo solicitado. De igual manera se puso a disposición del solicitante la información que fue requerida y proporcionada por la Contraloría Interna, previo pago de las mismas.	11 de julio de 2017
C. Juan José Frías Aguilera	29 de junio de 2017	Se me ponga a la vista para consulta y se otorgue copia simple y/o debidamente certificada en tres tantos de la siguiente Información Pública: Copia del Expediente Laboral y/o del Servicio Social, así como los cheques que se han expedido, fichas de inicio y todo lo relacionado, como copia de los nombramientos en los cuales se describe el cargo que ocupaban y área designada de los siguientes empleados que a continuación se describen: Ana ELisa Loredó Torres, Frederick Manila.	La Unidad de Transparencia requirió al solicitante a fin de que aclarara su solicitud y así estar en condiciones de dar trámite a la misma, informándole que en caso de no atender lo requerido dentro del término citado, se tendría por no presentada su solicitud.	04 de julio de 2017

NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESPUESTA	FECHA DE NOTIFICACIÓN
C. Ricardo López Amaguer	06 de julio de 2017	<p>1.- Se me informe si dentro de la plantilla de trabajadores bajo la modalidad de Asimilables a Sueldo o cualquier otra modalidad esta contratada la persona con nombre Fernando José Barrera Novelo, sus ingresos mensuales y sus funciones dentro de esa Auditoria Superior del Estado o en caso de estar comisionado, se me informe con quien esta comisionado y la cantidad recibida de aguinaldo en el año 2015 y 2016. 2.- Requiero se me proporcione copia de las pólizas de los siguientes egresos así como lista de los beneficiarios de dichos incentivos: 00561 DE FECHA 11/07/2014 POR UN MONTO DE \$100,000.00 POR CONCEPTO DE INCENTIVOS, A FAVOR DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO. 00573 DE FECHA 23/07/2014 POR UN MONTO DE \$54,600.00 POR CONCEPTO DE INCENTIVOS, A FAVOR DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO. 00574 DE FECHA 23/07/2014 POR UN MONTO DE \$45,400.00 POR CONCEPTO DE INCENTIVOS, A FAVOR DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO.</p>	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios, da respuesta a lo solicitado, de igual manera se anexó la información requerida en el punto número dos	14 de julio de 2017
C. José Guadalupe González Covarrubias	07 de julio de 2017	<p>1.- Se me informe si dentro de la plantilla de trabajadores bajo la modalidad de Asimilables a Sueldo o cualquier otra modalidad esta contratada la persona con nombre Fernando José Barrera Novelo, sus ingresos mensuales y sus funciones dentro de esa Auditoria Superior del Estado o en caso de estar comisionado, se me informe con quien esta comisionado y la cantidad recibida de aguinaldo en el año 2015 y 2016. 2.- Requiero se me proporcione copia de las pólizas de los siguientes egresos así como lista de los beneficiarios de dichos incentivos:</p> <p>00561 DE FECHA 11/07/2014 POR UN MONTO DE \$100,000.00 POR CONCEPTO DE INCENTIVOS, A FAVOR DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO.</p> <p>00573 DE FECHA 23/07/2014 POR UN MONTO DE \$54,600.00 POR CONCEPTO DE INCENTIVOS, A FAVOR DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO.</p> <p>00574 DE FECHA 23/07/2014 POR UN MONTO DE \$45,400.00 POR CONCEPTO DE INCENTIVOS, A FAVOR DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO.</p>	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios da respuesta a lo solicitado, proporcionando la información requerida.	14 de julio de 2017

NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESPUESTA	FECHA DE NOTIFICACIÓN
C. Vicente Cantú Romo	07 de julio de 2017	<p>1. Que se informe respecto al cargo o puesto que ocupa actualmente el Sr. Guillermo Flores Suárez dentro de la Auditoría Superior del Estado, detallando a qué área pertenece y quién es su superior jerárquico y/o jefe inmediato. 2. Que se otorgue sueldo, número de escalafón o posición en tabulador de sueldos y salarios del Sr. Guillermo Flores Suárez dentro de la Auditoría Superior del Estado. 3. Que se detalle una descripción del puesto y funciones que desempeñó el Sr. Guillermo Flores Suárez en el 2014, 2015, 2016 y lo que va del 2017 dentro de la Auditoría Superior del Estado. 4. Que se otorgue copia del Acta Administrativa de entrega-recepción, Formatos Ferases 3, 4; 7; 10 y 25 de la entrega-recepción, documento de inconsistencias detectadas derivado de ese proceso y respuesta con solventación a las inconsistencias antes señaladas de la Coordinación Adjunta a la Coordinación de Auditorías Especiales por la remoción del cargo del Sr. Camerino Hernández Gamboa. 5. Que se otorgue copia de todos y cada uno de los procedimientos de responsabilidad administrativa instaurados a los trabajadores de la Auditoría Superior del Estado donde se pueda constatar el acuerdo previo por parte del Auditor Superior del Estado en los años: 2014, 2015, 2016 y 2017. 6. Que se otorgue copia del expediente derivado del proceso de entrega-recepción de los años 2015, 2016 y 2017; correspondiente a la Contraloría Interna de la Auditoría Superior del Estado.</p>	<p>Las áreas de Coordinación de Auditorías Especiales, Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios y la Contraloría Interna dan respuesta a cada uno de los puntos respecto a la información que le compete.</p>	21 de julio de 2017
C. Ricardo López Almaguer	10 de julio de 2017	<p>Por medio del presente y por ser documentación de carácter publico requiero conforme las obligaciones que ese órgano tiene en materia de transparencia me adjunte por esta vía la comprobación de los siguiente egresos. NUMERO DE CHEQUE 2800 FECHA 15/12/2016 A FAVOR DE ELVIA LUNA ROQUE POR LA CANTIDAD DE \$28,500.00 POR CONCEPTO DE GASTOS A COMPROBAR. NUMERO DE CHEQUE 2815 FECHA 19/12/2016 A FAVOR DE VICTOR ALBERTO RANGEL VALDEZ POR LA CANTIDAD DE \$20,000.00 POR CONCEPTO DE GASTOS A COMPROBAR. NUMERO DE CHEQUE 2694 FECHA 08/12/2016 A FAVOR DE TIENDAS COMERCIAL MEXICANA SA DE CV POR EL MONTO DE \$59,561.00</p>	<p>La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios, da respuesta a lo solicitado, poniendo a su disposición la información señalada, previo pago de las mismas.</p>	18 de julio de 2017

NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESPUESTA	FECHA DE NOTIFICACIÓN
C. José Guadalupe González Covarrubias	10 de julio de 2017	...conforme las obligaciones que ese órgano tiene en materia de transparencia me adjunte por esta vía la comprobación de los siguientes egresos. NUMERO DE CHEQUE 2800 FECHA 15/12/2016 A FAVOR DE ELVIA LUNA ROQUE POR LA CANTIDAD DE \$28,500.00 POR CONCEPTO DE GASTOS A COMPROBAR. SUELDO BASE Y COMPENSACIÓN MENSUAL DEL MES DE MAYO DEL 2017. ASÍ MISMO EL MONTO Y DESGLOCE DE LIQUIDACIÓN. NUMERO DE CHEQUE 2815 FECHA 19/12/2016 A FAVOR DE VICTOR ALBERTO RANGEL VALDEZ POR LA CANTIDAD DE \$20,000.00 POR CONCEPTO DE GASTOS A COMPROBAR. NUMERO DE CHEQUE 2694 FECHA 08/12/2016 A FAVOR DE TIENDAS COMERCIAL MEXICANA SA DE CV POR EL MONTO DE \$20,000.00	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios, da respuesta a lo solicitado, poniendo a su disposición la información señalada, previo pago de las mismas.	18 de julio de 2017
C. Karel Rocha López	06 de julio de 2017	1.- ¿Cuál es el propósito de remitir a la Comisión de Vigilancia del H. Congreso de Estado los informes finales de las revisiones de las cuentas públicas de los entes auditables que rinde la Auditoría Superior del Estado? 2.- ¿La Comisión de Vigilancia del H. Congreso de Estado puede cambiar o modificar los informes finales de las revisiones de las cuentas públicas de los entes auditables que rinde la Auditoría Superior del Estado? 3.- ¿Los integrantes de la Comisión de Vigilancia del H. Congreso de Estado puede cambiar o modificar los informes finales de las revisiones de las cuentas públicas de los entes auditables que rinde la Auditoría Superior del Estado?	La Coordinación de Auditorías Especiales y la Auditoría Especial de Legalidad dan respuesta a lo solicitado a cada uno de los puntos respecto a la información que les compete.	18 de julio de 2017
C. Juan Carlos Guevara A.	11 de julio de 2017	Por este medio solicito se me responda a través del portal de transparencia y se me otorgue la siguiente información pública: 1.- De las 80 personas a las que no se les renovó el contrato desde el 30 de Junio de 2017 y que se desconocía donde laboraban y las actividades que realizaban en la ASE solcito: 1a.- La relación de nombres incluyendo nombres y apellidos. 1b.- El sueldo que percibían todos y cada uno. 1c.- El finiquito que recibieron. 2.- De los 15 funcionarios o mandos superiores de la ASE que fueron despedidos motivo del video escándalo de blanqueado de las cuentas públicas solcito. 2a.- La relación de nombres incluyendo nombres y apellidos. 2b.- El puesto que tenían todos y cada uno de ellos. 2c.- El sueldo que percibían todos y cada uno. 2d.- El finiquito que recibieron.	La Coordinación de Administración, Finanzas y Sevicios da respuesta a lo solicitado, proporcionando la información requerida.	20 de julio de 2017
C. Juan Carlos Guevara A.	11 de julio de 2017	1.- Se me ponga a la vista para consulta el documento original que contiene la firma del auditor y de requerirlo se me otorgue copia simple y/o certificada ya sea parcial o total del Informe Final de Auditoría a la Cuenta Pública 2013 de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí mismo que adjunto a la oresente solicitud.	La Auditoría Especial de Legalidad y la Auditoría Especial de Fiscalización Gubernamental dan respuesta a lo solicitado a cada uno de los puntos respecto a la información que les compete.	20 de julio de 2017

NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESPUESTA	FECHA DE NOTIFICACIÓN
C. Vicente cantú Romo	13 de julio de 2017	<p>1. Que se otorgue cargo actual, número de escalafón o posición en tabulador de sueldos y salarios; y que se detalle una descripción del puesto y funciones que desempeñaron los siguientes funcionarios del 2014 a la fecha dentro de la Auditoría Especial de Legalidad: Josefina de la Cruz Celeste Vázquez García Christian Zavalza Zavala Pablo Alejandro Miranda Torres Juana María Robledo Faz Humberto Izar Vega</p> <p>2. Que se informe y detalle de forma cronológica los resultados alcanzados por cada uno de los funcionarios antes mencionados en base a metas y objetivos dentro de la Auditoría Especial de Legalidad.</p> <p>3. Que se otorgue copia simple de las notificaciones y constancias de las mismas, hechas del 2015 a la fecha por parte de: Juana María Robledo Faz y Humberto Izar Vega</p> <p>4. Que se otorgue versión pública de la Declaración Patrimonial para los ejercicios fiscales 2010 a 2014 del Sr. Raúl Rodolfo Enrique Esquivel Garay.</p> <p>5. Que se informe y detalle de forma cronológica los resultados alcanzados por parte del Sr. Raúl Rodolfo Enrique Esquivel Garay en base a metas y objetivos dentro de la Contraloría</p>	<p>La Unidad de Transparencia requirió al solicitante respecto al punto tres de su solicitud a fin de que proporcionara los datos necesarios que la complementen. Respecto de los puntos restantes, las áreas de la Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios, la Auditoría Especial de Legalidad, el Departamento de Control Patrimonial y la Contraloría Interna, dan respuesta a cada uno de los puntos que les compete de acuerdo a sus funciones, proporcionando la información correspondiente. Una vez desahogado el requerimiento por parte del solicitante, se dió trámite a su petición en cuanto al punto tres, dando respuesta la Auditoría Especial de Legalidad, mediando aprobación del plazo para la misma y en la que proporcionó la información requerida.</p>	<p>Notificación de requerimiento: 19 de julio de 2017; notificación de respuesta puntos (1,2,4 y 5) 15 de agosto de 2017; notificación de respuesta punto 3: 28 de agosto de 2017</p>
C. Juan José Frías Aguilera	07 de julio de 2017	<p>...vengo a solicitar se me ponga a la vista para la consulta y se otorgue copia simple y/o debidamente certificada en tres tantos de la siguiente Información Pública: Copia del Expediente Laboral y/o de Servicio Social, así como los cheques que se han expedido, en su favor relativo a su reinstalación laboral, así como nombramiento en su favor respecto de: ANA ELISA LOREDO TORRES. Así mismo ficha de inicio y todo lo relacionado, como copia del nombramiento en el cual se describe el cargo que ocupan y área designada de. FREDERICK MANILA.</p>	<p>La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios da respuesta a lo solicitado, proporcionando la información requerida.</p>	<p>21 de julio de 2017</p>
C. Brenda Escobosa Contreras	17 de julio de 2017	<p>SEGÚN SU INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA CUENTA PÚBLICA 2016, NECESITO CONOCER EL IMPORTE DE TODO EL GASTO POR CONCEPTO DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO, DESGLOSADO POR LA PARTIDA ESPECÍFICA, NÚMERO Y NOMBRE.</p>	<p>La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios, da respuesta a lo solicitado y proporciona la información requerida.</p>	<p>19 de julio de 2017</p>
C. Ricardo Delsol Estrada	17 de julio de 2017	<p>SE ENVIA LA SIGUIENTE SOLICITUD, HACIENDO MENCION EN QUE ES LA SEGUNDA OCASION EN LA QUE RECURRIMOS A ESTE MEDIO EN BUSCA DE INFORMACION.</p>	<p>La Unidad de Transparencia requirió al solicitante a fin de que proporcionara los datos necesarios que complementen su solicitud, y así estar en condiciones de darle el trámite correspondiente, informándole que para el caso de no atender lo requerido dentro del término citado, se tendría por no presentada su solicitud.</p>	<p>Notificación del requerimiento 18 de julio de 2017.</p>

NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESPUESTA	FECHA DE NOTIFICACIÓN
C. Mickey Mause Mause	18 de julio de 2017	"Saludos"	La Unidad de Transparencia requirió al solicitante a fin de que proporcionara los datos necesarios que complementen su solicitud, y así estar en condiciones de darle el trámite correspondiente, informándole que para el caso de no atender lo requerido dentro del término citado, se tendría por no presentada su solicitud.	Notificación del requerimiento 18 de julio de 2017
C. Eduardo A.	19 de julio de 2017	Deseo conocer los dictámenes financieros del municipio de San Ciró de Acosta comprendiendo el periodo 2016 de enero a diciembre mismos formatos los requiero en versión digital y con sellos respectivos a su entrega.	La Auditoría Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados da respuesta a lo solicitado y proporciona la documentación requerida.	15 de agosto de 2017
C. Juan José Frías Aguilera	20 de julio de 2017	Copias del Último contrato de los 84 Ochenta y Cuatro Personas recomendadas a esta Auditoría Superior para laborar por los Señores Diputados y toda vez que son ya del dominio público, por lo cual no debe ser condicionante para el suscrito que tenga que proporcionar sus nombres. Copias de documento expedido en la cual se proporcione la fecha de su ingreso. Copia de documento que exprese su asignación o área comisionado. Copia del documento que diga la asignación de salario. Copia del documento de la RESICIÓN DE CONTRATO. Copia desglosado debidamente del finiquito de Ley que se le entregó.	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios, da respuesta a lo solicitado y proporciona la información requerida y con que se cuenta, en copia simple y en versión pública, previo pago de la misma.	17 de agosto de 2017
C. Juan Carlos Martínez Guerrero	20 de julio de 2017	Solicito el manual de Auditoría Gubernamental, vigente a la fecha. Favor de enviárla vía correo electrónico a adan.rodriguez.tr@gmail.com	La Auditoría Especial de Fiscalización Gubernamental, da respuesta a lo solicitado y proporciona la información requerida, misma que se envió al correo electrónico señalado.	15 de agosto de 2017
C. Ricardo Delsol Estrada	20 de julio de 2017	Este documento busca denunciar los ilícitos que se están cometiendo tanto en la DAPA como en la presidencia municipal de Cd. Valles S.L.P., incurriendo en graves delitos, como tráfico de influencias, nepotismo, desvíos de recursos.	La Unidad de Transparencia requirió al solicitante a fin de que proporcionara los datos necesarios que complementen su solicitud, y así estar en condiciones de darle el trámite correspondiente, informándole que para el caso de no atender lo requerido dentro del término citado, se tendría por no presentada su solicitud su solicitud.	Notificación de requerimiento 21 de julio de 2017

NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESPUESTA	FECHA DE NOTIFICACIÓN
c. Armando Calderón Colorado	08 de agosto de 2017	A qué se debe que en la respuesta al folio 00376517 ocultaran toda la información y en la del folio 00286917 no tuvieran empacho en entregar los resultados de Valles? Reitero la petición de información del folio 00286917	La Unidad de Transparencia le comunicó al solicitante que que el artículo 5° de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, señala que: "Tratándose de los informes a que se refieren las fracciones XIX y XX del artículo anterior, la información contenida en los mismos será publicada en la página de Internet de la Auditoría Superior del Estado, en formatos abiertos conforme a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, siempre y cuando no se revele información que se considere temporalmente reservada o que forme parte de un proceso de investigación, en los términos previstos en la legislación aplicable. La información reservada se incluirá una vez que deje de serlo". De igual manera el artículo 84 fracción XXX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí refiere que: los informes finales de resultados definitivos de las auditorías concluidas al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen, en su caso, las aclaraciones que correspondan; una vez que se hayan agotado y resuelto los recursos que en su caso hubieren sido promovidos; será considerada como información pública de oficio , situación que en el presente caso no acontece, ya que estos forman parte de un procedimiento de responsabilidad administrativa, el cual se encuentra en substanciación. En razón de lo señalado y una vez que fue solicitada la información a la Auditoría Especial de Legalidad, esta comunico que lo requerido era considerado como información reservada de conformidad con lo estipulado en el artículo 113 fracción IX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, anexando los acuerdos de reserva respectivos.	15 de agosto de 2017
C. Cecilia Franco	08 de agosto de 2017	Solicito se me proporcione la Declaración de Situación Patrimonial de Inicio y Modificación del Presidente Municipal de Villa de Reyes Juan Gabriel Solís Ávalos.	La Auditoría Especial de Legalidad da respuesta a lo solicitado y puso a disposición del solicitante la información en versión pública de las declaraciones patrimoniales, misma que se le otorgó en formato electrónico.	15 de agosto de 2017

NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESPUESTA	FECHA DE NOTIFICACIÓN
------------------------	--------------------	-----------------------	-----------	-----------------------

C. José Guadalupe González Covarrubias	08 de agosto de 2017	<p>"Por medio del presente y por ser documentación de carácter publico requiero conforme las obligaciones que ese órgano tiene en materia de transparencia me informe que funcionarios asistieron a las comisiones, el motivo de la comisión, que se pagaron con recursos públicos de los egresos que a continuación se enlistan y por esta vía me adjunten escaneadas las facturas que soportan dicho egresos, 1.- EGRESO 655 FECHA 02/05/2016 PROVEEDOR CAMPS & TRAVEL SA DE CV MONTO \$32,736.00, 2.- EGRESO 675 FECHA 05/05/2016 PROVEEDOR CAMPS & TRAVEL SA DE CV MONTO \$10,912.00, 3.- EGRESO 809 FECHA 03/06/2016 PROVEEDOR COMERCIAL CHEMAX SA DE CV MONTO \$44,439.30, 4.- EGRESO 1288 FECHA 06/10/2016 PROVEEDOR HOTELES Y SERVICIOS INTERNACIONALES SLP SA DE CV MONTO \$5,604.00, 5.- EGRESO 1361 FECHA 24/10/2016 PROVEEDOR HOTELES Y SERVICIOS INTERNACIONALES SLP SA DE CV MONTO \$3,399.00, 6.- EGRESO 1362 FECHA 24/10/2016 PROVEEDOR HOTELES Y SERVICIOS INTERNACIONALES SLP SA DE CV MONTO \$19,575.00, 7.- EGRESO 1371 FECHA 27/10/2016 PROVEEDOR HOTELES Y SERVICIOS INTERNACIONALES SLP SA DE CV MONTO \$4,630.00, 8.- EGRESO 1067 FECHA 16/08/2016 PROVEEDOR HOTELES Y SERVICIOS INTERNACIONALES SLP SA DE CV MONTO \$13,710.00, 9.- EGRESO 1068 FECHA 16/08/2016 PROVEEDOR HOTELES Y SERVICIOS INTERNACIONALES SLP SA DE CV MONTO \$6,502.00, 10.- EGRESO 986 FECHA 15/07/2016 PROVEEDOR HOTELES Y SERVICIOS INTERNACIONALES SLP SA DE CV MONTO \$10,510.00, 11.- EGRESO 817 FECHA 06/06/2016 PROVEEDOR HOTELES Y SERVICIOS INTERNACIONALES SLP SA DE CV MONTO \$8,950.00, 12.- EGRESO 610 FECHA 21/04/2016 PROVEEDOR HOTELES Y SERVICIOS INTERNACIONALES SLP SA DE CV MONTO \$19,860.00, 13.- EGRESO 1218 FECHA 21/09/2016 PROVEEDOR OPERADORA DE HOTELES MALINTZI SA DE CV MONTO \$15,230.00, 14.- EGRESO 1158 FECHA 08/09/2016 PROVEEDOR OPERADORA DE SERVICIOS PARA HOTELES DE LUJO SA DE CV MONTO \$3,332.00, 15.- EGRESO 1159 FECHA 08/09/2016 PROVEEDOR OPERADORA DE SERVICIOS PARA HOTELES DE LUJO SA DE CV MONTO \$4,165.00, 16.- EGRESO 21 FECHA 12/01/2016 PROVEEDOR TRANSCOANICAS VIAJES SA DE CV MONTO \$6,895.00, 17.- EGRESO 1348 FECHA 19/10/2016 PROVEEDOR TRANSPORTES AEROMAR SA DE CV MONTO \$13,816.00, 18.- EGRESO 1219 FECHA 21/09/2016 PROVEEDOR VARELA TOURS GVI SA DE CV MONTO \$13,340.00" (sic).</p>	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios da respuesta a lo solicitado, adjuntando la información requerida, misma que se otorgó al solicitante.	15 de agosto de 2017
C. Ericka Sugeily Castro Calvo	08 de agosto de 2017	CUENTA PÚBLICA DE FEBRERO 2006 DEL H. AYUNTAMIENTO DE MATEHUALA CON TODOS SUS ANEXOS.	La Auditoría Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados dio respuesta a lo solicitado, en la que se le comunicó que no hay un documento que se denomine expresamente como "Cuenta Pública del mes de Febrero", toda vez que la cuenta pública que se presenta es en forma anual, por lo que adjuntó la documentación consistente en informes de movimientos de ingresos y egresos correspondiente al mes de febrero 2006 del municipio de Matehuala, S.L.P, misma que se otorgó a la solicitante.	16 de agosto de 2017
C. Jesusur Urdiales	08 de agosto de 2017	AL DEPTO DE TELESECUNDARIA EN LA SEGE INVESTIGAR EL FRAUDE DE ASIGNACIÓN DE PLAZAS POR PROMOCION DE SUPERVISORES EN EL CICLO ESCOLAR 2016-2017, YA QUE FUE ASIGNADA UNA PLAZA A UNA MAESTRA QUE SE LLAMA ODAYLDA CRUZ MEDINA LA CUAL QUEDO EN EL LUGAR DE PRELACION 17 Y EN SU NOMBRAMIENTO DICE QUE OBTUVO EL CUARTO LUGAR Y ESO ES ERRONEO, ELLA NO ALCANZARIA PLAZA Y AUN ASI LE ASIGNARON.	La Unidad de Transparencia le comunicó al solicitante que esta Auditoría Superior del Estado es la encargada de revisar y fiscalizar la cuenta pública, los informes trimestrales, los recursos provenientes de fondos, recursos propios y los que deriven de financiamientos contratados por el Estado y el Municipios, lo anterior establecido en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; y derivado de que en su solicitud de información se refería al Depto. de Telesecundaria en la SEGE (Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, de San Luis Potosí); se le orientó a fin que presentara su solicitud ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, de San Luis Potosí (SEGE).	15 de agosto de 2017
C. Cecilia Franco	08 de agosto de 2017	Solicito se me proporcione la Declaración de Situación Patrimonial de Inicio y Modificación del Presidente Municipal de Villa de Reyes Juan Gabriel Solís Ávalos.	La Auditoría Especial de Legalidad puso a disposición la información en versión pública de las declaraciones patrimoniales requeridas, mismas que se remitió al solicitante.	15 de agosto de 2017

NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESPUESTA	FECHA DE NOTIFICACIÓN
C. Juan Carlos Martínez Guerrero	11 de agosto de 2017	Requiero el informe final de auditoría del ejercicio fiscal 2016 y del ejercicio fiscal 2015, de la cuenta pública correspondiente al Municipio de Rioverde, S.L.P.	La Auditoría Especial de Legalidad, comunicó que en cuanto a lo solicitado y referente al ejercicio 2015, existe un procedimiento de responsabilidad administrativa, mismo que a la fecha se encuentra substanciándose por lo que no es posible proporcionar lo requerido en virtud de que cuenta con el carácter de reservada. Por su parte la Auditoría Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados comunicó que aun no han sido dictaminados los informes finales para el ejercicio 2016 por la Comisión de Vigilancia del H. Congreso del Estado, por lo que se le hizo saber que la información relativa cuenta con el carácter de información reservada, remitiéndose los acuerdos de reserva correspondientes.	24 de agosto de 2017
C. Ricardo López Almaguer	10 de agosto	<p>"Por medio del presente y por ser documentación de carácter publico requiero conforme las obligaciones que ese órgano tiene en materia de transparencia me informe que funcionarios asistieron a las comisiones, el motivo de la comisión, que se pagaron con recursos públicos de los egresos que a continuación se enlistan y por esta vía me adjunten escaneadas las facturas que soportan dicho egresos, 1.- EGRESO 655 FECHA 02/05/2016 PROVEEDOR CAMPS & TRAVEL SA DE CV MONTO \$32,736.00, 2.- EGRESO 675 FECHA 05/05/2016 PROVEEDOR CAMPS & TRAVEL SA DE CV MONTO \$10,912.00, 3.- EGRESO 809 FECHA 03/06/2016 PROVEEDOR COMERCIAL CHEMAX SA DE CV MONTO \$44,439.30, 4.- EGRESO 1288 FECHA 06/10/2016 PROVEEDOR HOTELES Y SERVICIOS INTERNACIONALES SLP SA DE CV MONTO \$5,604.00, 5.- EGRESO 1361 FECHA 24/10/2016 PROVEEDOR HOTELES Y SERVICIOS INTERNACIONALES SLP SA DE CV MONTO \$3,399.00, 6.- EGRESO 1362 FECHA 24/10/2016 PROVEEDOR HOTELES Y SERVICIOS INTERNACIONALES SLP SA DE CV MONTO \$19,575.00, 7.- EGRESO 1371 FECHA 27/10/2016 PROVEEDOR HOTELES Y SERVICIOS INTERNACIONALES SLP SA DE CV MONTO \$4,630.00, 8.- EGRESO 1067 FECHA 16/08/2016 PROVEEDOR HOTELES Y SERVICIOS INTERNACIONALES SLP SA DE CV MONTO \$13,710.00, 9.- EGRESO 1068 FECHA 16/08/2016 PROVEEDOR HOTELES Y SERVICIOS INTERNACIONALES SLP SA DE CV MONTO \$6,502.00, 10.- EGRESO 986 FECHA 15/07/2016 PROVEEDOR HOTELES Y SERVICIOS INTERNACIONALES SLP SA DE CV MONTO \$10,510.00, 11.- EGRESO 817 FECHA 06/06/2016 PROVEEDOR HOTELES Y SERVICIOS INTERNACIONALES SLP SA DE CV MONTO \$8,950.00, 12.- EGRESO 610 FECHA 21/04/2016 PROVEEDOR HOTELES Y SERVICIOS INTERNACIONALES SLP SA DE CV MONTO \$19,860.00, 13.- EGRESO 1218 FECHA 21/09/2016 PROVEEDOR OPERADORA DE HOTELES MALINTZI SA DE CV MONTO \$15,230.00, 14.- EGRESO 1158 FECHA 08/09/2016 PROVEEDOR OPERADORA DE SERVICIOS PARA HOTELES DE LUJO SA DE CV MONTO \$3,332.00, 15.- EGRESO 1159 FECHA 08/09/2016 PROVEEDOR OPERADORA DE SERVICIOS PARA HOTELES DE LUJO SA DE CV MONTO \$4,165.00, 16.- EGRESO 21 FECHA 12/01/2016 PROVEEDOR TRANSCOCEANICAS VIAJES SA DE CV MONTO \$6,895.00, 17.- EGRESO 1348 FECHA 19/10/2016 PROVEEDOR TRANSPORTES AEROMAR SA DE CV MONTO \$13,816.00, 18.- EGRESO 1219 FECHA 21/09/2016 PROVEEDOR VARELA TOURS GVI SA DE CV MONTO \$13,340.00" (sic).</p>	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios da respuesta a lo solicitado, adjuntando la información requerida, misma que se otorgó al solicitante.	18 de agosto de 2017
C. Ricardo López Almaguer	10 de agosto de 2017	Por medio del presente y por ser documentación de carácter público requiero conforme las obligaciones que ese órgano tiene en materia de transparencia me informe el nombre de los funcionarios a los que se les pago con los siguientes egresos. Egreso 00702 Auditoria Superior del Estado fecha 11/09/2014 varios honorarios asimilables 1 Quincena de Septiembre, monto \$15,818.85. Egreso 00729 Auditoria Superior del Estad fecha 29/09/2014 varios honorarios 2 quincena de septiembre, monto \$15,818.85".	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios, dio respuesta a lo solicitado, anexando la información requerida, el cual se remitió al solicitante.	18 de agosto de 2017
C. Ricardo López Almaguer	14 de agosto de 2017	Por medio del presente y por ser informacion de carácter publico requiero que suban a su pagina de transparencia los egresos de JUNIO 2017 y JULIO 2017.	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios, dio respuesta a lo solicitado, comunicando que lo solicitado se encuentra en la Plataforma Estatal de Transparencia, proporcionando el link a fin de que sea consultada la misma.	18 de agosto de 2017

NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESPUESTA	FECHA DE NOTIFICACIÓN
C. Eduardo Alemán	16 de agosto de 2017	El ultimo oficio con acuse de recibo y el listado de bienes muebles e inmuebles del Municipio de San Ciró de Acosta S.L.P. en medio electrónico escaneado del original con la última fehc ade actualización del listado al mes de Julio.	La Auditoría Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados, da respuesta a lo solicitado, proporcionando el listado requerido del Municipio de San Ciró de Acosta, mismo que se que remitió al solicitante.	23 de agosto de 2017
C. Juan José Frías Aguilera	16 de agosto de 2017	...vengo a solicitar se me ponga a la vista para la consulta y se otorgue copia simple y/o debidamente certificada en tres tantos de la siguiente Información Pública: Toda vez que con anterioridad ya se había solicitado esta información y a su vez mediante oficio No. ASE-CAFS-00033/2017 de fecha 05 del Mes de Julio del año en curso, se me informa que los siguientes funcionarios no habían recibido los mismos, por este conducto solicito me sean facilitados si es que ya fueron recibidos: Copia de los cheques que se expidieron como finiquitos, debidamente desglosados, fichas de inicio y termino de la relación laboral, así como copia de los nombramientos en los cuales se describe el cargo que ocupaba c/u de los siguientes empleados que a continuación se describen. MARIA DEL REFUGIO LOPEZ, GLORIA RAQUEL RIVERA, ELVIA LUNA ROQUE, RICARDO RODRIGUEZ DE LUNA, LIC. MARTIN MARTINEZ MARTINEZ. Así mismo se me informe el o los motivos por el cual no se le expidió cheque al C. HUMBERTO PEREZ CASTILLO. O se me informe si sigue laborando en esta Dependencia o bien si se le Reubicó en alguna otra y a cual.	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios, da respuesta a lo solicitado, en virtud de lo cual se puso a disposición la información requerida, previo pago que de la misma realizara el solicitante.	29 de agosto de 2017
C. Juan José Frías Aguilera	18 de agosto de 2017	1. No. De Expedientes Administrativos con los cuales fueron observados por esta Contraloría Interna a su cargo en términos del Artículo 86 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de San Luis Potosí, los FINIQUITOS de los Empleados que fueron separados de esta H. Institución así como el Status Jurídico que guardan los mismos en contra de las siguientes personas. MANUEL ABRAHAM REINHART GUERRERO, MARIA DEL REFUGIO LOPEZ, GLORIA RAQUEL RIVERA, LUIS IGERAVIDE RANGEL, RICARDO RODRIGUEZ DE LUNA, RUBEN IZAR, ELVIA LUNA ROQUE, JAIME ALBERTO GARCIA REGALADO, JOSE LUIS CORTEZ TELLO, SAUL CRUZ DIAZ DE LEON, SANDRA ELIZABETH ANGUIANO RAMIREZ, FERNANDO JOSE BARRERA GUILLEN, MARTÍN MARTINEZ MARTINEZ.	La Contraloría Interna da respuesta a lo solicitado, proporcionando la información requerida, misma que se remitió al solicitante.	29 de agosto de 2017
C. Guillermo Camargo Serrano	18 de agosto de 2017	La plantilla del personal del Municipio de Tamazunchale, en el que se incluya al menos Código, Nombre del trabajador, Cargo, Nivel Tabulador, Sueldo Bruto, Sueldo Neto.	La Auditoría Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados dio respuesta a lo solicitado, remitiendo la información con la que se cuenta, la cual se proporcionó al solicitante.	24 de agosto de 2017
C. Juan José Frías Aguilera	18 de agosto de 2017	Copia del Expediente Laboral que contenga Ficha de Ingreso, Percepciones Netas debidamente desglosados, Nombramiento, y las constancias que Avalen su Grado de Estudios de la: Lic. ROSA MARIA RUIZ MEDELLIN, Contralora Interna de esta Auditoria.	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios, dio respuesta a lo solicitado y proporcionó la información requerida, misma que se remitió al solicitante.	29 de agosto de 2017

NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESPUESTA	FECHA DE NOTIFICACIÓN
C. Santino Pérez Pérez	21 de agosto de 2017	Solicito a ustedes de favor me informen el horario laboral de la señora Lorena Fuentes Castro, el sitio de desempeño de sus funciones, la descripción de las mismas, periodo vacacional ejercido (día, mes), días económicos a que tiene derecho y fecha de los ejercidos, incidencias de faltas sin justificar (día y mes), y muy particularmente la del día 18 de agosto de 2017.	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios, dio respuesta a lo solicitado, proporcionando la información requerida, la cual se remitió al solicitante.	28 de agosto de 2017
C. Ericka Sugeily Dastro Calvo	21 de agosto de 2017	Cuentas publicas 2005, 2006, 2007 y 2008 en todos meses del municipio de Matehuala con todos sus anexos. Favor de enviar informacion a el siguiente correo erickasugeilycastro@gmail.com.	La Auditoría Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados, dio respuesta a lo solicitado, en la que comunicó que en sus archivos encontró información consistente en estados financieros de los meses de enero a diciembre, de los ejercicios fiscales 2006, 2007, y 2008, misma que puso a disposición, por lo que se otorgó la misma; de igual manera hizo saber que respecto de la informacion del ejercicio fiscal 2005, indicó el área que no se cuenta con ella, por lo que se remitió al solicitante a la unidad de Transparencia del municipio de Matehuala a fin de que fuera solicitada.	30 de agosto de 2017
C. Roberto Lara Martínez	21 de agosto de 2017	Solicito copia digital de la declaración de conclusión de encargo del ex auditor de la ASE Jesús Martínez Loredo.	La Contraloría Interna dio respuesta a lo solicitado, adjuntando la información respectiva en versión pública, misma que se remitió al solicitante.	30 de agosto de 2017
C. Ricardo López Almaguer	24 de agosto de 2017	Por medio de la presente y por ser información de carácter público requiero conocer la siguiente información: 1.- Fecha de expedición de cedula profesional y numero de cedula de Pedro Almendarez Robledo. 2.-Fecha de ingreso de la Auditoría Superior del Estado y cargos ocupados dentro de esta institución. 3.- Puestos anteriores antes de entrar a trabajar a la Auditoría Superior del Estado. 4.- Sueldo mensual actual de Pedro Almendarez Robledo y ultimos cuatro recibos escaneados de pago.	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios, dio respuesta a cada uno de los puntos de la solicitud, por lo que se le proporcionó al solicitante la nformación requerida.	01 de septiembre de 2017
C. Ericka Sugeily Castro Calvo	28 de agosto de 2017	Balances de comprobación financiera de los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre del 2017. Estos se encuentran anexos a los informes de movimientos ingresos y egresos de cada mes.	La Unidad de Transparencia le requirió al solicitante para que dentro del término de diez días a partir de la notificación del requerimiento, proporcionara los datos necesarios que complementaran su solicitud para identificar la información que solicita respecto del municipio que solicita y así poder darle el trámite correspondiente y estar en condiciones de dar respuesta a la misma, por lo que se comunicó que para el caso de que no atendiera lo requerido dentro del término citado, se tendría por no presentada su solicitud.	29 de agosto de 2017
C. Patricia Pulido	28 de agosto de 2017	Solicito atentamente relación de plazas vacantes a nivel operativo y el proceso para concursar en algunas de ellas y el nombre del funcionario con el cual se puede contactar para iniciar el proceso de concurso.	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios dio respuesta a lo solicitado, informando respecto de cada uno de los puntos referidos.	01 de septiembre de 2017
C. Melissa Belarde	29 agosto de 2017	Requiero saber cuál es el nivel de puesto y sueldo de los trabajadores, la estadística de cuantos hombres y cuantas mujeres laboran.	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios dio respuesta a lo solicitado, proporcionando la información requerida, la cual se meitió al solicitante.	06 de septiembre de 2017

NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESPUESTA	FECHA DE NOTIFICACIÓN
C. Verónica Sánchez Zorrilla	30 de agosto de 2017	Expediente presentado por CODESOL Xilitla, S.L.P., en relación a la Obra nombrada: "Pavimentación de calle Cadena 'Arroyo' "; clave: ASE-AEFO-EA-57/15-RO-18; por un monto de: \$5,026,980 MXN (Fuente: ASE SLP Informe Final de Auditoría correspondiente a la revisión de la Cuenta Pública 2015, H. Ayuntamiento de Xilitla, S.L.P.) Es importante mencionar que bajo el oficio No. 12-0787 Expediente MXS-OG-CDSM-2016, datado el 12 de diciembre de 2016 (ANEXO 1); se señala que el expediente solicitado "se encuentra en las oficinas de la Auditoría Superior del Estado ASE".	La Auditoría Especial de Obra Pública, dio respuesta a lo solicitado, informando que el expediente referido fue devuelto al H. Ayuntamiento de Xilitla, S.L.P.	01 de septiembre de 2017
C. Alberto Torres Méndez	31 de agosto de 2017	Con fundamento en los artículos 143, 144, 145, 146, 147 y demás relativos a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí publicada en el Periódico Oficial del Estado el 9 de mayo de 2016, solicito la información referente a las cuentas públicas del municipio de Moctezuma perteneciente al Estado de San Luis Potosí de los años correspondientes a 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.	La Auditoría Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados dio respuesta a lo solicitado, adjuntando la información requerida, misma que fue proporcionada al solicitante.	06 de septiembre de 2017
C. Laura Solís Pérez	05 de septiembre de 2017	Sobre la Regidora Leticia Lozano Martínez: requiero saber: ¿Cuántos días y en que horario labora en el H. Ayuntamiento?, En cuantas faltas ha incurrido?, Cuanto percibe de salario, incluyendo bonos?, Cuantas sesiones habido y a cuales ha asistido?.	La Unidad de Transparencia comunicó a la solicitante que la información requerida no era competencia de este Órgano Fiscalizador, ya que esta Auditoría Superior del Estado es la encargada de revisar y fiscalizar la cuenta pública, los informes trimestrales, los recursos provenientes de fondos, recursos propios y los que deriven de financiamientos contratados por el Estado y el Municipios, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, por lo que se le orientó a la solicitante a fin de que requiriera la información en el H. Ayuntamiento correspondiente.	06 de septiembre de 2017
C. Alexa Estrada	06 de septiembre de 2017	Solicito el listado de los convenios que han celebrado con instituciones académicas y el motivo por el cual se han sustraído dichos convenios de 2015 a la fecha.	La Coordinación de Auditorías Especiales informó que en la Auditoría Superior del Estado, no se encontraron convenios celebrados con Instituciones académicas del año 2015 a la fecha, haciendo del conocimiento que se cuenta con convenios de coordinación y colaboración celebrados entre la Auditoría Superior de la Federación y la Auditoría Superior del Estado, mismos que fueron proporcionados al solicitante.	13 de septiembre de 2017
C. Juan José Frías Aguilera	07 de septiembre de 2017	Copia del pago o percepciones electrónica o de la forma que se haya otorgado Netas debidamente desglosados del finiquito del C. HUMBERTO PEREZ CASTILLO	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios dio respuesta a lo solicitado, proporcionando la información requerida, misma que se le otorgó al peticionario.	13 de septiembre de 2017
C. Andrea Alba	11 de septiembre de 2017	Requiero el listado de todas contrataciones en 2016, que se contrató y para qué, así como el presupuesto erogado por contratación.	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios dio respuesta a lo solicitado, proporcionando la información requerida, misma que se le otorgó al peticionario.	20 de septiembre de 2017
C. Alicia Luna	18 de septiembre de 2017	Solicito la estadística del total del personal que labora y cuantos son hombres, cuantas mujeres y cuantos hombres y cuantas mujeres ocupan puestos de altos mandos.	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios dio respuesta a lo solicitado, proporcionando la información requerida, misma que se le otorgó al peticionario.	25 de septiembre de 2017

NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESPUESTA	FECHA DE NOTIFICACIÓN
C. Armando Calderón Colorado	23 de septiembre de 2017	Relación de multas impuestas en convenio con la Cegaip, citando número de expediente, fecha, mes, año, nombre, cargo, concepto, municipio, multa porcentaje para la Cegaip y para la ASE, gastos de notificación y ejecución, suma total, desde que comenzaron el acuerdo ambas instituciones hasta la fecha. Copia digital del dictamen en torno a la multa impuesta a Francisco José Muñiz Pereyra, en su carácter de ex director general del organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios conexos de los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, y Soledad de Graciano Sánchez.	La Unidad de Transparencia le requirió parcialmente al solicitante para que dentro del término de diez días a partir de la notificación del requerimiento, proporcionara los datos necesarios que complementarían su solicitud para identificar la información que solicita respecto de la copia digital del dictamen en torno a la multa impuesta a Francisco José Muñiz Pereyra, en su carácter de ex director general del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios conexos de los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, y precise a que multa se refiere y monto de la misma y así poder darle el trámite correspondiente y estar en condiciones de dar respuesta a la misma, por lo que se comunicó que para el caso de que no atendiera lo requerido dentro del término citado, se tendría por no presentada su solicitud respecto al punto señalado.	28 de septiembre de 2017
C. Ricardo López Almaguer	28 de septiembre de 2017	1.- Desde que fechas se han dejado de depositar de depositar las cuotas de pensiones de los trabajadores de esa institución a la Dirección de pensiones. 2.- En los Estados financieros que se generan mes a mes y de forma trimestral de que forma se reporta la falta de pago de pensiones. 3.- Se me informe el monto total que se le debe a la Dirección de Pensiones por concepto de las cuotas de los trabajadores de esa Institución. 4.- Se me informe si la Contraloría Interna tiene iniciada alguna investigación o algún procedimiento de responsabilidad por algún presunto delito o falta administrativa derivado de la falta de pago de entero de las cuotas de pensiones de los trabajadores en contra de Pedro Almendarez Robledo o de Gloria Raquel Rivera.	En trámite	

NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESPUESTA	FECHA DE NOTIFICACIÓN
C. El observadorciudadano	03 de octubre de 2017	<p>Quiero saber cual es el cargo, nombramiento, sueldo, antigüedad y prestaciones del señor Rafael Hernandez Covarrubias, quien se ostenta como servidor público y padre de la Directora de Gobernación Margarita Hernandez Fiscal a fin de vender permisos de gobernación para venta de bebidas alcoholicas y ofrece protección de su hija la señora Margarita Hernandez Fiscal para no clausurar establecimientos.</p> <p>Tambien quiero saber si existe algún proceso penal, administrativo o juicio político en contra de la señora Margarita Hernández Fiscal, por lo actos de corrupción, tráfico de influencias y peculado que se llevan a cabo en la Dirección de Gobernación de la cual es titular. Quiero saber también si es del conocimiento del C. Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí los actos de corrupción, trafico de influencias, conflicto de interés y peculado que se llevan a cabo en la Dirección de Gobernación del Estado de San Luis Potosí directamente por su titular la Directora Margarita Hernandez Fiscal y a través de su padre el señor Rafael Hernandez Covarrubias. Para facilitar la búsqueda de la información, adjunto notas periodísticas que pueden consultar en las siguientes ligas: Quiero saber la cantidad de negocios que extorsiona la Directora de Gobernación Margarita Hernandez Fiscal al mes, desglosados por monto de la cuota, colonia, nombre del establecimiento y concepto.</p>	<p>La Unidad de Transparencia comunicó al solicitante que esta Órgano Fiscalizador no es competente para atender su solicitud de acceso a la información de conformidad con el artículo 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de SanLuis Potosí.</p>	04 de octubre de 2017

C. Ricardo López Almaguer	05 de octubre de 2017	<p>1.- Se me proporcione en version pública Acta de entrega de recepcion y formatos de entrega recepcion del C. Manuel Abraham Reinhardt Guerrero y nombre de la persona a quien le entrego. 2.- Se me informe si derivado de la entrega de Manuel Abraham Reinhardt Guerrero la Contraloría Interna esta realizando investigaciones de presuntos delitos o procedimientos de responsabilidades. 3.- Me informe si la Contraloria Interna esta llevando a cabo procedimientos de investigación y responsabilidades derivado de la salida de exfuncionarios por el videoescandalo denominado "Ecuacion de la Corrupcion" entre ellos Jose de Jesus Martinez Loredo, Manuel Abraham Reinhardt Guerrero, Pedro Almendarez Robledo, Humberto Perez Castillo, Fernando Barrera Guillen, Sandra Elizabeth Anguiano, Ricardo de Luna Rodriguez, Gloria Raquel Rivera, Luis Igueravide Rangel. Jaime Alberto Garcia Regalado.</p>	<p>La Contraloría Interna da respuesta a lo solicitado, informando que no se realizó acta administrativa de entrega, por lo que anexa acuerdo de inexistencia. Asi mismo informo que inicié un procedimiento de responsabilidad administrativo, mismo que se encuentra clasificado como reservado, anexando el acuerdo de reserva correspondiente. de igual manera adjunta formatos de entrega recepción, mismos que fueron proporcionados al solicitante.</p>	19 de octubre de 2017
---------------------------	-----------------------	---	--	-----------------------

NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESPUESTA	FECHA DE NOTIFICACIÓN
C. Socorro González Tellez	09 de octubre de 2017	¿A todas y cada una de las personas que laboran en la ASE, se les pide como requisito Carta Antecedentes Penales?. ¿Se someten a exámenes de control y confianza?. A parte de evaluaciones de aptitudes y actitudes ¿Se hace evaluación psicométrica y toxicológica?. ¿Cómo se garantiza la imparcialidad y lealtad profesionales?. ¿Actualmente saben si algún(a) empleado(a) de la ASE enfrenta procesos penales?. ¿Han solicitado informes de esto a la Procuraduría General de Justicia del Estado y/o la Delegación de la PCR?	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios da respuesta a cada uno de los cuestionamientos realizados por la solicitante, el cual fue notificado a la misma.	19 de octubre de 2017
C. José Victoriano Martínez Guzmán	11 de octubre de 2017	Copia, en formato electrónico por esta misma vía, de las actas de entrega-recepción que se hayan levantado con motivo de los cambios de funcionarios a partir de la renuncia de José de Jesús Martínez Loredó, que incluyan todos los anexos que se hayan generado, así como las observaciones señaladas en cada caso.	La Contraloría Interna solicita ampliación de plazo para da respuesta a lo solicitado, exponiendo las razones y fundamento, por lo que el Comité de Transparencia aprobó la misma, notificandose al solicitante.	24 de octubre de 2017
C. Miguel Angel Ramirez Rayón	11 de octubre de 2017	Solicito se me proporcione copia digital del oficio ASE-DT-047/2017 y los oficios o escritos que se hayan generado como respuesta o relacion al mismo. Solicito se me proporcione copia digital de la instruccion si es que la hubiera para que se investigue y aclare lo suscrito en el oficio ASE-DT-047/2017. Favor de proporcionarme de forma electrónica un auxiliar contable de los estados de cuenta de enero, marzo y mayo de 2017. Incluyendo la partida presupuestal y el destino del dinero. Solicito se me proporcione la nomina complementaria que se realizo segun el oficio ASE-DT-047/2017. Solicito se me proporcione el procedimiento o las politicas y controles que se aplican para que se cumpla el CAPTITULO II articulo articulo 56 fraccion XVII XVI, de la LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSI o indicarme si no existe.	El Despacho del Titular, la Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios, la Coordinación de Auditorías Especiales, la Auditoría Especial de Legalidad y la Contraloría Interna; dan respuesta a lo solicitado de acuerdo a lo que les corresponde a cada una de ellas.	26 de octubre de 2017

NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESPUESTA	FECHA DE NOTIFICACIÓN
C. Ricardo López Almaguer	10 de octubre de 2017	<p>1.- Conforme lo dado a conocer el día de hoy 09 de Octubre del 2017, en el Periodico PULSO y al oficio numero ASE-DT-047/2017 firmado por el ex Auditor Superior del Estado, Jose de Jesus Martinez Loredo, solicitó relacion del personal que recibió estos pagos "extraordinarios" y "complementarios" y coforme a que criterios fueron otorgados. 2.- Conforme lo dado a conocer el día de hoy 09 de Octubre del 2017, en el Periodico PULSO y al oficio numero ASE-DT-047/2017 firmado por el ex Auditor Superior del Estado, Jose de Jesus Martinez Loredo, solicitó recibos debidamente firmados y escaneados de las personas que recibieron dichos recursos extraordinarios. 3.- Conforme lo dado a conocer el día de hoy 09 de Octubre del 2017, en el Periodico PULSO y al oficio numero ASE-DT-047/2017 firmado por el ex Auditor Superior del Estado, Jose de Jesus Martinez Loredo, solicitó se me informe si para hacer estos pagos extraordinarios se hacian dispersiones o cheques. 4.- Conforme lo dado a conocer el día de hoy 09 de Octubre del 2017, en el Periodico PULSO y al oficio numero ASE-DT-047/2017 firmado por el ex Auditor Superior del Estado, Jose de Jesus Martinez Loredo, solicitó se me informe quienes eran las dos personas que firmaban los cheques. 5.- Conforme lo dado a conocer el día de hoy 09 de Octubre del 2017, en el Periodico PULSO y al oficio numero ASE-DT-047/2017 firmado por el ex Auditor Superior del Estado, Jose de Jesus Martinez Loredo, solicitó se me informe si existen algun procedimiento de investigacion o alguna denuncia penal contra algun funcionario público que se haya comprometido en la ejecución de los trabajos que compruebe y justifique el pago de las siguientes obras 1.- CONSTRUCCIÓN DE RECAMARAS ADICIONALES 4X4-AMAXAC CON NUMERO DE CONTRATO COXCTLAN-CDSM-SH-003/IR/15 Y NUMERO DE OBRA 2015-2491, 2.- CONSTRUCCIÓN DE RECAMARAS ADICIONALES 4X4-SAN ANDRES CON NUMERO DE CONTRATO COXCATLAN-CDSM-SH-002/IR/15 Y NUMERO DE OBRA 2015-2505. INTRODUCCIÓN EN DRENAJE EN PRIVADA TLAHUELOMPA CON NUMERO DE CONTRATO COXCATLAN-CDSM-SD-001/IR/15 CON NUMERO DE OBRA 2015-2282</p>	<p>La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios, la Contraloría Interna y la Auditoría Especial de Legalidad dieron respuesta de acuerdo a lo que les corresponde. Derivado del numeral uno se anexó acuerdo de reserva y respecto del número dos se adjuntó acuerdo de inexistencia. y de los puntos restantes se proporcionó respuesta.</p>	25 de octubre de 2017
C. Raúl de Jesús González Vega	24 de octubre de 2017	<p>1.- CONSTRUCCIÓN DE RECAMARAS ADICIONALES 4X4-AMAXAC CON NUMERO DE CONTRATO COXCTLAN-CDSM-SH-003/IR/15 Y NUMERO DE OBRA 2015-2491, 2.- CONSTRUCCIÓN DE RECAMARAS ADICIONALES 4X4-SAN ANDRES CON NUMERO DE CONTRATO COXCATLAN-CDSM-SH-002/IR/15 Y NUMERO DE OBRA 2015-2505. INTRODUCCIÓN EN DRENAJE EN PRIVADA TLAHUELOMPA CON NUMERO DE CONTRATO COXCATLAN-CDSM-SD-001/IR/15 CON NUMERO DE OBRA 2015-2282</p>	<p>La Auditoría Especial de Fiscalización de Obra, da respuesta a la solicitud, anexando la documentación referente a: Convenio de Coordinación y Colaboración para la Fiscalización Superior de los Recursos Federales Transferidos al Gobierno del Estado de San Luis Potosí.</p>	06 de noviembre de 2017

NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESPUESTA	FECHA DE NOTIFICACIÓN
C. Ricardo López Almaguer	20 de octubre de 2017	El nombre de las personas y cargos, facultadas y autorizadas para firmar, autorizar transferencias bancarias, cheques o cualquier otro egreso con cargo a los recursos públicos que se le asignan a la Auditoría Superior del Estado. El nombre y cargo de las personas autorizadas para firmar las contrataciones de personal con cargo a los recursos públicos de la Auditoría Superior del Estado. El nombre y cargo de las personas autorizadas para firmar las adquisiciones, contrataciones de servicios, bienes y cualquiera de los insumos que requiere la Auditoría Superior del Estado para su operación, con cargo a los recursos públicos que le son asignados a la Auditoría Superior del Estado.	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios dio respuesta a cada uno de los puntos referidos en la solicitud.	06 de noviembre de 2017
C. Ricardo López Almaguer	26 de octubre de 2017	Se me informe desde el 2015 al 25 de octubre de 2017 cuantos bienes muebles e inmuebles han sido entregados en dación de pago por algún funcionario o exfuncionario para resarcir el daño de los entes fiscalizados, derivado de alguna sanción impuesta por ese Órgano Fiscalizador y se me proporcione relación de cada uno de ellos en versión PDF. La Auditoría Superior del Estado como registra contablemente estos bienes cuando le son entregados en dación. Cuantos avalúos se han realizado desde el 2015 a octubre de 2017 de los bienes inmuebles y muebles que se han entregado en dación, así mismo se me proporcione listado de dichos avalúos para conocer el número de bienes entregados en dación a ese ente fiscalizador. Cuantas subastas públicas se han realizado desde el 2015 a octubre de 2017 derivado de las daciones entregadas a ese ente fiscalizador a fin de poder realizar el resarcimiento a las haciendas públicas.	Las áreas de Coordinación de Ejecución y Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios dan respuesta respecto de los puntos que le correspondieron a cada una de ellas.	06 de noviembre de 2017
C. Ricardo López Almaguer	27 de octubre de 2017	Se me informe el sueldo bruto mensual, la compensación mensual, el puesto y nivel de las siguientes personas: Rocio Elizabeth Cervantes Salgado, Daniel Mendoza Pérez, Ismael Torres Rodríguez, Pedro Almendarez Robledo, Guillermo Flores Arellano, Humberto Izar Vega, Carlos Manuel González Terán, María del Rocío Torres Armenta, Marco Torres Armenta, Rosa María Ruiz Medellín, Gloria María Macías Almanza, Julieta María del Socorro González, Ruth del Consuelo Torres Armenta, Mireya Oralía Armeria Barreda, Iliana de los Santos Domínguez, Javier Sánchez Rodríguez, Giovanne Carlo Santoyo García, Susana Isabel Chiu Toledo, Alberto Díaz Chávez.	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios dio respuesta, proporcionando información respecto de lo solicitado.	13 de noviembre de 2017
C. MatGutierrez	03 de noviembre de 2017	Requiero saber cuantas solicitudes se han recibido en este año y cuantas se han convertido en recursos de revisión	La Unidad de Transparencia dio respuesta a lo requerido por el solicitante, proporcionándole la información solicitada.	10 de noviembre de 2017

NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESPUESTA	FECHA DE NOTIFICACIÓN
C. Francisco Guillermo Gutierrez Ortega	07 de noviembre de 2017	<p>Por medio de la presente solicito me proporcionen información sobre el gasto en publicidad y promoción del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, solicito que dicha información sea del año 2016 y venga desglosada en monto total, por mes y las cantidades que se le pagó a cada medio de comunicación e incluir el nombre de cada medio de comunicación, para el gasto de 2017 también solicito que venga el monto total y desglosado por mes, las cantidades que se le pagó a cada medio de comunicación e incluir el nombre de cada medio de comunicación.</p>	<p>La Unidad de Transparencia le comunicó al solicitante que este Órgano Fiscalizador no era competente para atender su solicitud, de conformidad con el artículo 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.</p>	09 de noviembre de 2017
C. Juan José Frías Aguilera	07 de noviembre de 2017	<p>... a través de este escrito vengo a solicitar se me ponga a la vista para la consulta y se otorgue copia simple y/o debidamente certificada en tres tantos de la siguiente Información Pública: 1.-Las correspondientes ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN al momento en que usted fue nombrada ENCARGADA DE DESPACHO al recibirle al C.P. JOSE DE JESUS MARTINEZ LOREDO. 2.-Derivado de las Actas antes mencionadas, solicito se me informe el Estado Jurídico Legal y Administrativo que guardan las observaciones del Ex Auditor, resultantes de dicha entrega recepción una vez que feneció el término correspondiente. 3.-Las Actas de Entrega Recepción de cuando usted fue nombrada ENCARGADA DE DESPACHO de todas y cada una de las áreas que integran la Auditoría Superior, con sus respectivos nombramientos, percepciones y documentos que acrediten tener perfil para ocupar el cargo como responsables de dichas Áreas y/o Departamento. 4.- Copias de Los Procedimientos Administrativos que se iniciaron después de la entrega recepción, tanto al C.P. José de Jesús Martínez Loredo, así como a todos y cada uno de los Coordinadores de Áreas y /o jefes de departamento, que quedaron como responsables o encargados de despacho. 5.-Relación de funcionarios y/o empleados que durante el tiempo que duró como Encargada de Despacho, fueron finiquitados, Recontratados, de Nuevo Ingreso o Reinstalados por Mandamiento Judicial. 6.-Con relación al punto anterior expídase Copias de cheques de los finiquitos, copias de los nombramientos expedidos y área designada para el desempeño de su trabajo, fichas de ingreso y copia del</p>	<p>La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios, a la Auditoría Especial de Legalidad y a la Contraloría Interna, dan respuesta a cada uno de los puntos que les corresponden de acuerdo a sus funciones, informando respecto de lo solicitado.</p>	22 de noviembre de 2017

NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESPUESTA	FECHA DE NOTIFICACIÓN
C. Juan José Frías Aguilera	07 de noviembre de 2017	<p>Como es del dominio público, el suscrito presento demanda de Juicio Político ante el H. Congreso del Estado por el millonario desfalco a esta Auditoria Superior por parte del Ex Auditor Superior JOSE DE JESUS MARTINEZ LOREDO, en complicidad de sus colaboradores mas cercanos todo debidamente comprobado, por mas de \$110'000 00 (Ciento Diez Millones de Pesos) Destacándose entre dichos rubros los siguientes: 1.- Los \$34'000,00 Treinta y cuatro Millones no pagados a la Dirección de Pensiones del Gobierno del Estado de las retenciones realizadas a los empleados de este Organó Fiscalizador. 2.- Relativa a los Estados Financieros presentadas por la Auditoria Superior del Estado al Órgano Legislativo correspondiente a los Cuatro Trimestres del año 2015 así como los Dos Primeros del Año 2016 o sea hasta el 30 de Junio de 2016, en los cuales se destacan entre otras cantidades como las relacionadas a CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR \$28'792 295.61 (Veintiocho Millones Setecientos Noventa y Dos Mil Doscientos Noventa y Cinco Pesos .61 Ctvts. M/N) así como la que se identifica como RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO por \$16'001 464 .68 (Dieciséis Millones Un Mil Cuatrocientos Sesenta y Cuatro Pesos .68Ctvts. M/N) por lo que el manejo Indebido de los Fondos Públicos y Recursos del Estado, La Defraudación y la Malversación de Recursos, Por parte del Ex Auditor Superior, la suma de estas nos da la cantidad de \$44'793 760 .29 (Cuarenta y Cuatro Millones Setecientos Noventa y Tres Mil Setecientos Setenta y Seis Ctvts. M/N)</p>	Las áreas de Contraloría Interna y Auditoría Especial de Legalidad, dieron respuesta a lo solicitado, informando respecto a lo requerido.	21 de noviembre de 2017
C. Socorro Gonzalez Téllez	07 de noviembre de 2017	<p>1 Del personal de confianza o temporal quien de ellos es indiciado en procesos penales? Luis Collado Salazar, Blanca Elizabet Gómez López, Francisco Javier Pacheco Rodríguez, Martha Yadira Ortiz Guerrero, Natally rascón Briones, Hugo Carlos ruiz, Vanessa Montes Argüelles, Ricardo Estrada Pedroza, Juana Berenice Ayala Ramos, Juan Pablo Monreal Tristán, Mónica Ivette Caletti Chavarría. 2 Igualmente solicito una carta firmada por todos y cada uno de ellos bajo protesta de decir verdad que: no son indiciados o señalados (por cualquier delito) en ninguna carpeta de investigación del ministerio público local o federal o proceso penal a sabiendas que los servidores públicos se deben mantener fuera de procesos penales.</p>	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios, da respuesta a lo solicitado; de igual forma se le orientó a la peticionaria de conformidad con el artículo 54 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, para que solicitara la información relativa al segundo punto, al Supremo Tribunal de Justicia en el Estado.	17 de noviembre de 2017
C. José Jesús Sierra Acuña	13 de noviembre de 2017	<p>Proporcione la información de los movimientos de egresos, que deberán contener el monto, beneficiario, concepto, fecha, folio, institución bancaria y funcionario que lo autoriza, esta información correspondiente al año 2016 y lo que va del año 2017, toda vez que en su sitio web oficial solo muestra una hoja de word con tres número de cuenta."</p>	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios da respuesta mediante la cual informa respecto de lo solicitado.	22 de noviembre de 2017

NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESPUESTA	FECHA DE NOTIFICACIÓN
Ricardo López Almaguer	09 de noviembre de 2017	Copia escaneada del Acta Entrega Recepción de cuando toma el cargo el c. Humberto Pérez Castillo como Coordinador de Desempeño. Copia escaneada del Acta Entrega Recepción de cuando deja el cargo el c. Humberto Pérez Castillo como Coordinador de Desempeño. Copia escaneada del Acta Entrega Recepción de cuando entra en el cargo el c. Humberto Pérez Castillo como Coordinador de Despacho. Copia escaneada del Acta Entrega Recepción de cuando deja el cargo el c. Humberto Pérez Castillo como Coordinador del Despacho.	La Contraloría Interna da respuesta a lo solicitado, poniendo a disposición del solicitante la información en forma física.	24 de noviembre de 2017
C. alfonsocarlostrejo	14 de noviembre de 2017	Listado de beneficiados de programa Mejora de las Condiciones Laborales, consistente en pago de titulación de personal operativo de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal, mediante convenio con la Universidad Abierta S.A. a través de recurso federal FORTASEG o SUBSEMUN así como la documentación que constate dicho pago.	La Auditoría Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados da respuesta a la solicitud, mediante el cual informa respecto de lo requerido.	27 de noviembre de 2017
C. raul fernandez fernandez	21 de noviembre de 2017	1.- Relación de los contratos celebrados con el Despacho HBHM AGOGADOS, Huacuja Betancourt y Haw Abogados en los últimos tres años, la cual contenga objeto, iporte, vigencia, y tipo de adjudicación. 2.- Así como, copia de los contratos celebrados con el Despacho HBHM ABOGADOS, Huacuja Betancourt y Haw Abogados, los últimos tres años.	La Unidad de Transparencia le comunicó al solicitante que este Órgano Fiscalizador no era competente para atender su solicitud, de conformidad con el artículo 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.	24 de noviembre de 2017
C. Raul fernandez fernandez	21 de noviembre de 2017	1.- Relación de los contratos celebrados con el Despacho HBHM AGOGADOS, Huacuja Betancourt y Haw Abogados en los últimos tres años, la cual contenga objeto, iporte, vigencia, y tipo de adjudicación. 2.- Así como, copia de los contratos celebrados con el Despacho HBHM ABOGADOS, Huacuja Betancourt y Haw Abogados, los últimos tres años.	La Unidad de Transparencia le comunicó al solicitante que este Órgano Fiscalizador no era competente para atender su solicitud, de conformidad con el artículo 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.	24 de noviembre de 2017
C. Gabriela López Ledesma	23 de noviembre de 2017	Cuenta Pública e informe de auditoría del ejercicio 2007 del municipio de Villa de Reyes, S.L.P.	La Auditoría Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados así como la Auditoría Especial de Legalidad, dieron respuesta correspondiente a cada área de acuerdo a sus atribuciones, proporcionando la información que así procedía.	01 de diciembre de 2017
C. Juan Ramón Infante Guerrero	24 de noviembre de 2017	Dictamen emitido por la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí respecto de la obra, cubierta de arco techo de la unidad deportiva de Cedral. como copia de las diversas etapas de investigación y proceso realizado por la Auditoría superior del estado de san Luis Potosí como el ofrecimiento y desahogo de pruebas de los señalados como presuntos responsables.	La Auditoría Especial de Fiscalización de Obra Pública da respuesta a la solicitud, poniendo a disposición del solicitante la infomación correspondiente.	14 de diciembre de 2017

NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESPUESTA	FECHA DE NOTIFICACIÓN
C. Jairo Eduardo Hernández Guzmán	23 de noviembre de 2017	Los números de cuentas bancarias así como las instituciones pertenecientes a las mismas que son propiedad o se encuentran a nombre del H. Ayuntamiento del municipio de Guadalcázar y/o de la presidencia municipal de Guadalcázar; así como si cuenta con participaciones estatales y federales	La Auditoría Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados dio respuesta a lo solicitado, proporcionando la información con la que contaba el área.	04 de diciembre de 2017
C. Jorge Arturo Herverthhervert Hernandez	27 de noviembre de 2017	Quiero saber los ingresos del municipio de San Martín Chalchicuautla.	La Auditoría Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados dio respuesta a lo solicitado, proporcionando la información con la que contaba el área.	04 de diciembre de 2017
C. Blanca Medina Fonseca	29 de noviembre de 2017	Se me proporcione la siguiente información: 1) Si FERNANDO JOSÉ BARRERA GUILLÉN prestó sus servicios para la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí. 2) En caso de ser afirmativo, que informe el periodo durante el cual FERNANDO JOSÉ BARRERA GUILLÉN prestó sus servicios para la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí y el cargo que éste desempeñaba. 3) Que informe la razón de la separación del cargo o la razón por la cual cesaron sus servicios prestados por FERNANDO JOSÉ BARRERA GUILLÉN hacia la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí. 4) Copia fotostática certificada de todos y cada uno de los documentos que acrediten el despido, la separación o renuncia del cargo o fin de la prestación de servicios que prestó FERNANDO JOSÉ BARRERA GUILLÉN a la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí. 5) Copia fotostática certificada del finiquito entregado a FERNANDO JOSÉ BARRERA GUILLÉN a la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí.	La Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios, dio respuesta a cada uno de los puntos de su solicitud,	13 de diciembre de 2017
C. Esperanza Cedillo Trejo, Ma. Victoria Martínez Guerrero, Jesús Medellín Barrios, Cuahutemoc Balderas Yañez y Santos Gregorio Ramíez Hernández	28 de noviembre de 2017	Proporcionarnos copias certificadas de: La Nómina del personal que labora en la Administración actual del Ayuntamiento del Municipio de Aquismón, San Luis Potosí. Del Programa Operativo Anual que se ha desarrollado desde el inicio de la Administración actual del Ayuntamiento del Municipio de Aquismón, San Luis Potosí a la fecha. De los expedientes técnicos de cada obra que se ha realizado y se está realizando en la Administración actual del Ayuntamiento del Municipio de Aquismón, San Luis Potosí. Copias del estado financiero correspondientes al año 2017 dos mil diecisiete de la Administración actual del Ayuntamiento del Municipio de Aquismón, San Luis Potosí.	La Auditoría Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados da respuesta a lo solicitado, proporcionando la información correspondiente.	08 de diciembre de 2017
C. José Antonio Razo García	08 de diciembre de 2017	De conformidad con su respuesta a la solicitudes de información pública núm. 262717 y 00311917, ¿Cuántas auditorías se han programado y realizado en los años 2015, 2016 y 2017, a solicitud de un ciudadano o Partiendo del interés ciudadano, con independencia de la cuenta pública de que se trate?.	La Coordinación de Auditorías Especial, dio respuesta a lo solicitado informando sobre lo querido.	18 de diciembre de 2018

NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESPUESTA	FECHA DE NOTIFICACIÓN
C. fiscalizacionzaczac	15 de diciembre de 2017	Quiero saber el procedimiento para fincar responsabilidades o creditos fiscales derivados de la revisión de las cuentas públicas. El procedimiento para la recuperación de créditos fiscales fincados. El destino que se le da a los recursos efectivamente recaudados por créditos fiscales. Que instancia es la encargada de dar seguimiento a la recuperación de créditos fiscales. Así como la participación que tienen los legisladores a través del pleno o de la comisión de vigilancia en la revisión de cuentas públicas.	La Coordinación de Ejecución, proporciona respuesta a cada uno de los puntos de su solicitud, informando respecto de lo requerido	09 de enero de 2018
C. fiscalizacionzaczac	15 de diciembre de 2017	Quiero saber el procedimiento para fincar responsabilidades o creditos fiscales derivados de la revisión de las cuentas públicas. El procedimiento para la recuperación de créditos fiscales fincados. El destino que se le da a los recursos efectivamente rec	La Coordinación de Ejecución, proporciona respuesta a cada uno de los puntos de su solicitud, informando respecto de lo requerido	09 de enero de 2018